

colorchecker CLASSIC



mm

calibrite

210

# GACETA DE LA PRENSA ESPAÑOLA

Núm. 59 ♦ Madrid, enero 1953 ♦ 5 ptas

PUBLICACION OFICIAL DE LA DIRECCION GENERAL DE PRENSA

### EN ESTE NUMERO:

JAQUEL PERIODISMO DE ARTESANIA.. I, por Luis de Galinsoga ♦ EL ESTADO, LA PRENSA Y LA OPINION PUBLICA, por Fernando Martín-Sánchez Juliá ♦ CARTA ABIERTA, por Aurora Cuartero ♦ ARMAS NOBLES, por López-Motos ♦ DOS PONENCIAS ESPAÑOLAS APROBADAS EN EL I CONGRESO MUNDIAL DE PERIODISTAS ♦ «DEME O FARO», por Santiago Vilas Gil ♦ LOS PERIODISTAS OPINAN (Pedro Rico Ruano, Alberto Caamaño y Horcasitas, Fernando Viola, José Oliver Cobena, Ricardo Cid Leno y Agustín Luna Morales) ♦ UN «PISOTON» HISTORICO ♦ UN INTERCAMBIO ORIGINAL DE LAS AGENCIAS GRAFICAS, por José García de Fernando ♦ LA ESCUELA-HOCAR «SAN ISIDORO» AMPLIA SUS BENEFICIOS, por Angel Orbeago ♦ EL INSTITUTO DE ESTUDIOS PERIODISTICOS «PRO DEO», por Fr. Mariano Errasti ♦ SOBRE LA CONSTITUCION DE UN CONSEJO DE PRENSA EN INGLATERRA ♦ Información profesional española ♦ Concursos ♦ Noticiario extranjero ♦ Bibliografía y otros interesantes originales.

210

# GACETA DE LA PRENSA ESPAÑOLA

Núm. 59 ♦ Madrid, enero 1953 ♦ 5 ptas

PUBLICACION OFICIAL DE LA DIRECCION GENERAL DE PRENSA

## EN ESTE NUMERO:

LAQUEL PERIODISMO DE ARTESANIA...], por Luis de Galinsoga ♦ EL ESTADO, LA PRENSA Y LA OPINION PUBLICA, por Fernando Martín-Sánchez Juliá ♦ CARTA ABIERTA, por Aurora Cuartero ♦ ARMAS NOBLES, por López-Motos ♦ DOS PONENCIAS ESPAÑOLAS APROBADAS EN EL I CONGRESO MUNDIAL DE PERIODISTAS ♦ «DEME O FARO», por Santiago Vilas Gil ♦ LOS PERIODISTAS OPINAN (Pedro Rico Ruano, Alberto Caamaño y Horcasitas, Fernando Viola, José Oliver Cobeña, Ricardo Cid Leno y Agustín Luna Morales) ♦ UN «PISOTON» HISTORICO ♦ UN INTERCAMBIO ORIGINAL DE LAS AGENCIAS GRAFICAS, por José García de Fernando ♦ LA ESCUELA-HOGAR «SAN ISIDORO» AMPLIA SUS BENEFICIOS, por Angel Orbegozo ♦ EL INSTITUTO DE ESTUDIOS PERIODISTICOS «PRO DEO», por Fr. Mariano Errasti ♦ SOBRE LA CONSTITUCION DE UN CONSEJO DE PRENSA EN INGLATERRA ♦ Información profesional española ♦ Concursos ♦ Noticiero extranjero ♦ Bibliografía y otros interesantes originales.

A G E N C I A  
INTERNACIONAL  
**CAMARASA**

**RECORTES  
DE PRENSA**

nacional y extranjera  
para todas las especialidades.

Servicio de recortes  
extranjeros, traducidos,  
para la prensa.

Servicio de caricaturas  
extranjeras.

Servicio de recortes de  
anuncios en general.

DIRECTOR:

SANTIAGO  
CAMARASA

Paseo del Prado, 16. - Telé-  
fonos 212217 y 313819. - Madrid.

Méndez Núñez, número 4  
Teléfono 219513. - Barcelona.

PUBLICACION OFICIAL DE LA DIRECCION GENERAL DE PRENSA.-Redacción y Administración: Monte Esquinza, número 2. Teléfono 24 87 40, Madrid.-Precio del ejemplar: 5 ptas.-Suscripción: Semestre, 30 ptas.-Año, 60 ptas. - Número atrasado, 10 ptas.

Todos los artículos aparecidos con firma en esta GACETA son de inspiración particular de sus autores. La GACETA DE LA PRENSA ESPAÑOLA, no se hace responsable de las opiniones expuestas por los colaboradores.

# GACETA DE LA PRENSA ESPAÑOLA

## Sumario

¡Aquel periodismo de artesanía!	Fotografías ejemplares ... ..	Pág. 35
Por Luis de Galinsoga ... ..	Un intercambio original de las	
	agencias gráficas	
El Estado, la Prensa y la opinión pública.	Por José García de Fernando	Pág. 37
Por Fernando Martín-Sánchez	Información profesional Española	Pág. 39
Juliá ... ..	Movimiento de personal ... ..	Pág. 43
Carta abierta a don Francisco Ruiz de Elvira, o "Gaceta de la Gaceta"	Mutualidad Nacional de Periodistas ... ..	Pág. 43
Por Aurora Cuartero ... ..	La Escuela-Hogar "San Isidoro" amplía sus beneficios	
Armas nobles	Por Angel Orbegozo ... ..	Pág. 45
Por López-Matos ... ..	Escuela Oficial de Periodismo ...	Pág. 49
Dos ponencias españolas, aprobadas en el I Congreso Mundial de Periodistas, celebrado en Chile.	Concursos ... ..	Pág. 50
"Deme o "Faro"	Noticiero extranjero ... ..	Pág. 55
Por Santiago Vilas Gil ... ..	El Instituto de Estudios Periodísticos "Pro Deo"	
Los periodistas opinan	Por Fr. Mariano Errasti... ..	Pág. 58
(Rico Ruano, Caamaño, Viola, Oliver Cid Leno, Luna Morales) ... ..	Sobre la constitución de un Consejo de Prensa en Inglaterra ...	Pág. 61
Un día de diciembre en cuatro primeras páginas de periódicos...	Bibliografía.—«L'Information a travers les ages», por Max P. Virchaux.	
Un "Pisotón" histórico ... ..	Por José Altabella ... ..	Pág. 63

PROXIMA  
APARICION  
DEL

ANUARIO  
DE LA  
PRENSA ESPAÑOLA

Año III

Tomo I. - «Los Diarios Españoles»

*Contiene reseñas de los periódicos  
diarios y Hojas del Lunes; agencias  
de información; emisoras de radio;  
legislación de prensa, etc.*

PEDIDO DE EJEMPLARES

A LA ADMINISTRACION DE PUBLICACIONES  
DE LA DIRECCION GENERAL DE PRENSA

Montesquenza, 2 - MADRID

# ¡Aquel periodismo de artesanía!...

Por Luis de Galinsoga

Director de La Vanguardia Española

MUCHAS veces se me ocurre pensar si es que estoy viejo y, por lo tanto, no apto para entender ciertas novedades, o si es que las novedades no tienen consistencia para convencer ni a viejos ni a jóvenes. Yo me siento nostálgico de aquellas auténticas galeras en que remábamos como bravos los periodistas bisoños de mi tiempo. Era un rimero ingente de telegramas y, de lo que ya no existe, de telefonemas. Yo entraba en la Redacción de A B C a la una de la tarde para salir a las ocho de la noche. No eran mis comienzos profesionales, que habían tenido ya notoriedad y brillantez de mozalbete que luce su firma al pie de una sección muy leída —la crónica parlamentaria en La Acción—, pero sí eran los auténticos días de mi formación como periodista. Docenas, a veces cientos, de telegramas y de telefonemas eran traducidos por nuestras plumas —nada de máquina de escribir, ni mucho menos el lujo plutocrático de dictar a un taquígrafo—, condensando o alargando, según conviniera a las necesidades del ajuste, pero siempre en una labor directa e iluminada de verdadera artesanía. Despectivamente se llamaba a esa faena, por quienes no tienen idea de lo que acontece en los senos profundos de nuestra profesión, "hinchar telegramas". Pues hinchar telegramas era nada menos que empezar la práctica de un periodismo vivo y ágil. Y si el telegrama o el telefonema venían equivocados en su texto respecto a algún nombre propio de persona o de lugar, allí estaba al alcance de nuestra mano aquel librito cuyo título jamás me he explicado que se llamaba España término denominada, prontuario en el que figuraban, en efecto, todos los pueblos de nuestra nación. Amarilleaban ya a fuerza del desgaste las páginas de aquel memorándum, pues el redactor-jefe en esto era muy severo con nosotros, y no se diga el director, que se llamaba nada menos que don Torcuato Luca de Tena. Porque yo una vez, en circunstancias de cansancio o de vagancia, me permití usar directamente una hoja de la Agencia Fabra pegándola con la goma a la cuartilla, y como hubiera de deslizarse allí una errata que decía Viena por Vilna, yo hice arribar una escuadra no sé de qué país al "puerto de Viena". Recuerdo todavía el rapapolvos que me gané de don Torcuato por mi descuido en dejar pasar semejante disparate, que, naturalmente, apareció en los trescientos mil ejemplares que entonces tiraba A B C.

Pero vengamos a los tiempos nuevos, a nuestros días, no ya contemporáneos, sino candentes y actualísimos. En pocas fechas estos dos botones de muestra: la Agencia Cifra circula sus hojas diciendo que acompañaban al Caudillo, en determinada ceremonia, el segundo jefe de la Casa Civil, "marqués de Villavicencio", cuando es notorio que ese cargo lo desempeña don Fernando Fuertes de Villavicencio. Y otro: en la ampliación de un Consejo de Ministros, también la Agencia Cifra lanza alegremente sus hojas diciendo que Su Excelencia el Generalísimo ha dedicado un emocionado recuerdo a don Tomás "Rodríguez" Arévalo, conde de Rodezno, cuando todo el mundo sabe que el gran prócer tradicionalista, recién fallecido, se llamaba Domínguez y no "Rodríguez" Arévalo. Pues bien; en casi todos los periódicos de España —y, ¡oh vergüenza para mí!, en el que yo dirijo—, aparecieron esas dos equivocaciones, que no tienen importancia, ya lo sé, pero que como síntoma me sirven a mí de argumento para decir que el

periodismo de nuestros días ha perdido aquella condición de trabajo forzado, de penosa labor que antes tuviera y que lo convertía en una verdadera tarea de artesanía. Y nuestros redactores de hoy, cobrando diez veces más de lo que entonces cobrábamos, trabajan diez veces menos, en el caso más benévolo de la proporción. Es un periodismo muy cómodo éste que estamos haciendo, a cuenta del trabajo —y de las erratas— de la agencia oficial. Nadie se preocupa de transcribir las hojas amazotadas que nos llegan cada dos horas a las redacciones de los periódicos. Y yo pienso muchas veces si no es fabulosamente desproporcionado el cobro de sueldos importantes y el disfrute de tantos derechos como confiere el carnet de periodista, a cambio del poco esfuerzo que desplegamos para confeccionar la prensa actual. Aquel "leo, corto y pego" de nuestros antiguos profesionales ni siquiera tiene aplicación aquí, porque cortar y pegar, sí, pero leer, ¡ni por el forro! Y si el redactor leyó, en efecto, "marqués de Villavicencio" y "Rodríguez" Arévalo y lo dejó pasar, peor aún, porque la más elemental cultura general contemporánea, aunque no fuera más que a fuerza de oír la repetición de esos nombres, por ejemplo, induciría a corregirlos inmediatamente. Pues, no señor; corto y pego. A alinear y que llegue el día último de mes a cobrar dos mil pesetas, que era casi lo que yo cobraba como director de A B C en los meses del Frente Popular en Madrid, jugándome la cabeza y muchas otras cosas.

No. Yo creo que hay que ir a una reforma a fondo de la manera de trabajar en los periódicos. Hemos perdido el oficio. Yo en esto no soy ni pesimista ni optimista. Me limito a mirar en torno y comprobar que la realidad es, sin exageraciones, la que yo digo. Por eso a mí instintivamente se me van los ojos y la atención y la curiosidad hacia uno de los pocos parajes del periodismo en el que se conserva todavía el espíritu del artesano que cuida con mano cariñosa y con vocación despierta las artes del oficio. Me refiero a la "interviú". Por malas que sean, por falta de interés que esté el personaje "interviuado", siempre encontraréis en semejantes reportes el trabajo directo y personal del periodista. Allí no caben fugios para endosar a la agencia una errata. Allí hay que escribir a punta de pluma, levantando con la reja del arado la gleba magnífica en la cual echa entonces el periodista la simiente de su intención que ha de sugerir en el lector emociones diversas, o, por lo menos, expectación y amenidad. Aquí sí. Aquí el periodista trabaja y crea. ¿En lo otro? ¿En la mesa de redacción? De ninguna manera. De las mesas de nuestras redacciones ha desaparecido el periodista que "hinchaba" telegramas, lo cual vale tanto como decir que se ha extinguido la raza de los periodistas de vocación. Porque el trabajo era duro y la abnegación del anonimato era cruel, pero quienes las asumían y las remontaban ponían de manifiesto su entrañable espíritu vocacional, que no excluía la brillantez en otras secciones del periódico, y aun en otros géneros de la literatura. A docenas podría yo evocar aquí los nombres de quienes en la alta madrugada hincharon telegramas en las redacciones madrileñas y al día siguiente triunfaban en los escaparates de las librerías o en los escenarios de los teatros con sus novelas o sus dramas. Aprendamos mucho, oigamos lecciones de cuantos profesores quieran instruirnos sobre el periodismo y sus maneras. No incurramos en la soberbia de creernos omniscientes para rechazar el magisterio de quien con autoridad lo ejerza sobre nosotros. Pero, ¡cuidado! Que nada de eso servirá de nada si a todo eso le falta la levadura, el fermento, el grano de mostaza fecunda de la vocación. Y la vocación es incompatible con ir a la redacción todas las noches o todas las tardes, como el que va a una oficina burocrática a despachar maquinalmente los expedientes...

# El Estado, la Prensa y la opinión pública

*Conferencia pronunciada por don Fernando Martín-Sánchez Juliá,  
director del Curso de Periodismo en la Universidad Internacional  
"Menéndez Pelayo" de Santander, el verano último.*

LO que voy a decir no es nada nuevo ni aparte de lo manifestado en otras conferencias anteriores mías, en estos cursos o en distintos lugares. Lo que voy a decirles es punto y seguido de ideas, de palabras que pronuncié en otros años y en otros sitios. Al fin y al cabo, algunas de ellas se han hecho realidad ya, y otras es de esperar que alcancen pronto vigencia también, como, por ejemplo, las relativas a la publicidad de la propiedad de los periódicos, a los consejos de redacción, a la autoridad de los directores, etc.

El tema de hoy, según el programa, es «El Estado y la opinión pública». Para temá de curso de Periodismo convendría completar este enunciado diciendo que de lo que yo quisiera hablar hoy es «El Estado, la Prensa y la Opinión Pública», porque, al fin y al cabo, la Prensa es el medio más sensible de comunicación entre la opinión pública y el Estado, y quiera Dios que sea siempre un medio de comunicación normal, sin provocar la chispa que salta entre dos polos opuestos. Analizaré dos a dos los términos de este trionomio: Opinión Pública, Prensa y Estado. Primero, Opinión Pública y Prensa, y después, Prensa y Estado. Al final, los tres en conjunto.

## Opinión pública y Prensa

Comienzo, pues, por la Opinión Pública y la Prensa.

La Prensa, ¿sirve o dirige a la opinión pública? Voy a hablar sin eufemismos. Hace poco una personalidad española, ahora en el

extranjero, me escribía diciéndome que apreciaba en mí la claridad en afirmar la verdad, y yo quisiera a ustedes decir también las cosas muy claras. Toda mi vida he tenido por norma —y pienso que es una de las virtudes principales de todos los que gobiernan o dirigen algo— no incurrir en aquellas críticas que Santa Teresa hacía a los predicadores de su tiempo al decirles que los sermones no agradaban, quizá porque los predicadores eran demasiado prudentes. Santa Teresa, con ese estilo y esa noble ecuanimidad suya, era también muy llana, muy clara y muy contundente en sus rotundas afirmaciones.

Hay quienes defienden que la Prensa sirve a la opinión pública, y hay quienes afirman que la orienta. Voy a hablar de la primera hipótesis. Los defensores de la tesis del servicio de la Prensa empiezan por decir que, ya al informar, la Prensa sirve porque se dice «servicio informativo». Pero no podemos perder de vista que, al mismo tiempo que la Prensa informa, aunque la información no sea tendenciosa, orienta y forma. Por lo tanto, ya en el servicio informativo la Prensa desempeña un importante papel formativo. Prescindimos, al afirmar esto, de cuanto la Prensa informa sin verdad, sin objetividad y sin ecuanimidad, publicando noticias sin tanta importancia unas, y callando otras de verdadera trascendencia. Así, el Papa lo ha dicho, y precisamente a una comisión, reunión o peregrinación de jerarcas de la Prensa norteamericana que le visitó poco antes de este verano. Les reprochó para que se previnieran de ella, la información falta de veracidad y, sobre todo, la insuficiente información. Te-

nemos ahora un ejemplo con el documento que el Padre Santo ha publicado dirigido a los pueblos de Rusia. Ha sido la Prensa española la que más fidelidad y con mayor caudal lo ha difundido. En la Prensa extranjera se ha comentado arbitrariamente la carta del Papa a los pueblos de Rusia, y aun en muchos de Prensa libre se ha silenciado la carta todo lo que se ha podido, porque hay cosas que no convienen a los intereses y a la política de los Gobiernos de esas naciones. Vayámonos curando en salud de la Prensa libre.

Arguyen también los partidarios de que la Prensa es un servicio a la opinión, diciendo que no hay nadie que con los ingentes gastos de un gran diario en los tiempos modernos pueda mantenerlo contra la opinión pública. Es el argumento de más valía; es el que expuso Torcuato Luca de Tena en su conferencia del Ateneo hace dos años. Pero tengámonos en cuenta que nadie que quiere modificar la opinión pública comienza por chocar con ella de frente. La táctica es distinta, y será mucho más fácil practicarla después de la nueva Ley de Sociedades Anónimas, que, sobre una valiosa estructura técnica mercantil, erige, por lo que a la Prensa respecta, un error político gravísimo. Porque cuando se quiere deformar a la opinión pública, orientarla, desviarla de lo que ahora piensa, se procede con la táctica sagaz de la evolución. El periódico va cambiando poco a poco; evoluciona el periódico, y tras él evoluciona su masa de lectores en su inmensa mayoría. La táctica es, por lo tanto, la misma que una cierta Historia de España en verso —y que me perdonen las masas— que sonsoneteó el oído infantil de nuestros abuelos, atribuía a los cartagineses cuando invadieron España. Decía, poco más o menos, que «aquellos traidores se fingieron amigos para ser señores» y «el comercio afectando —entrar vendiendo para acabar mandando». Por lo tanto, para el periódico que quiere hacer evolucionar la opinión, empieza sirviendo para acabar mandando.

La Prensa sirve o la Prensa orienta? ¿Cuál de estas dos misiones es la fundamental? El mensaje del Papa felizmente reinante, de 18 de febrero de 1950, dirigido al Congreso Internacional de Periodistas Católicos reunidos en Roma en el Año Santo empleaba, al tratar de este punto, siete veces el verbo «servir», y, en cambio, no utilizaba con tanta reiteración los verbos dirigir, formar, orientar. Pero de la duda nos saca el mismo Pontífice, que el 10 de noviembre de 1951, y dirigiéndose a un Congreso Internacional de Periodistas Deportivos, les decía lo siguiente: «Como periodistas tenéis la misión de informar, y, lo que es incomparablemente más importante, la de formar la opinión y dirigirla con buen rumbo. En esto probaréis la dignidad de vuestra profesión.» Queda, pues,

fuera de duda la idea del Pontífice. Incomparablemente más importante es la misión de dirigir la opinión pública que la de informarla y que la de servirla. Al fin y al cabo esto prueba la continuidad del pensamiento pontificio; porque Pío XI en enero de 1935, dirigiéndose a un grupo de periodistas franceses, les decía tan rotundamente lo que vais a oír: «Vosotros, periodistas, representáis el poder más grande del mundo. Suele decirse que el poder más grande es la opinión pública. Es un error. La Prensa es más grande porque fabrica esa opinión pública y la causa es mayor siempre que el efecto.» Por lo tanto, el pensamiento pontificio queda claro: la tarea más importante de la Prensa es orientar, formar, «fabricar» —según Pío XI— la opinión pública.

Por último, hay una razón práctica que todos los que tenemos experiencia de la vida no podemos por menos de aceptar como muy importante. Nadie que tenga parte en la propiedad o en la redacción de un instrumento de influencia sobre la opinión pública tan importante como la Prensa renuncia a emplearlo para influir sobre ella. El que no lo hace para cumplir un deber, lo hace al fin cayendo en la tentación.

Pues si esto es así, si la Prensa y la opinión pública, relacionándose de la manera que os he dicho, tienen tanta importancia, se deduce que como al Estado le importa mucho la opinión pública del país o del pueblo sobre el cual está estructurado, faltaría el Estado a sus deberes de custodio y fomentador del bien común, si no regulara la Prensa periódica.

## Prensa y Estado

Y hemos aquí en la segunda parte de nuestro trinomio: «Prensa y Estado».

La libertad de Prensa. La libertad de Prensa es una frase mágica, pero estamos ya en la segunda mitad del siglo XX. La libertad de Prensa tiene mucho de tópico para los hombres de nuestro tiempo. Es, en muchos casos, una de tantas ficciones de libertad que hicieron felices a nuestros padres y a nuestros abuelos. A nosotros ya nos coge más curados de espanto. La libertad de Prensa representa, en realidad, mucho menos de lo que la gente cree vulgarmente. En primer lugar, el ejercicio positivo de la libertad de Prensa está sólo reservado a los poquísimos que poseen periódicos o escriben en ellos. Es un privilegio que tenemos nosotros, unas decenas de españoles, entre millones que no lo tienen ni lo pueden tener. Es evidente que el ciudadano, el hombre de la calle, raras o pocas veces puede ejercitar el derecho positivo de libertad de Prensa, porque los periódicos le son inaccesibles, aunque tenga la idea más fecunda, el consejo más oportuno que dar o la opinión más discreta que ex-

poner. Aun en el campo técnico, es muy difícil que la voz del más competente pueda hacerse oír en la Prensa diaria de mucha circulación.

Vamos ahora a ver el ejercicio pasivo. El ejercicio negativo o pasivo de la libertad de Prensa, que es el único que tiene el pueblo, los millones de españoles que no poseen ni escriben periódicos, es puramente la libertad de leer entre varios periódicos el que más le agrade, o de leer varios con orientaciones contradictorias y aun relatos distintos de los mismos hechos objetivos.

Certeramente lo ha escrito hace pocas semanas el Padre Messineo en la revista *Civiltà Cattolica*, cuyas ideas responden a altas inspiraciones en la Roma católica, cuando decía, al empezar un artículo sobre las recientes elecciones italianas que, leyendo los periódicos de todos los partidos, venía a deducirse que todos habían ganado dichas elecciones. Y es verdad; leyendo todos los periódicos italianos se deducía que todos los partidos habían ganado las elecciones de Roma y del Sur de Italia.

¡Es tan difícil la verdad cuando se cruzan intereses políticos! Pues este ejercicio de libertad negativa de la Prensa es el único que le cabe al pueblo: comprar muchos periódicos, para leer en ellos distintas cosas.

El gobernante moderno tiene que tratar estos asuntos con mayor serenidad que el líder del mítin del siglo XIX. Corresponde, por lo tanto, al Estado, en cumplimiento de sus deberes, la defensa del bien común, institucionalizar la Prensa. ¡Huyamos —lo he dicho muchas veces— del típico antiestatista! Todo el que tenga algo que defender, ideas, instituciones, religión, etc., le interesa mucho no desarmar al Estado moderno frente al tremendo peligro que le asedia y le asalta. Sería una labor suicida de los que tienen algo que conservar, desarmar al Estado. La Prensa, por lo tanto, requiere leyes, leyes basadas en nuevos principios. Ahora tenemos sobre el tapete, precisamente en países latinos, dos leyes sobre la Prensa: en Italia y en España. En Italia ya está presentada al Parlamento. En España se habla de multitud de ponencias: la del Instituto de Estudios Políticos, ya terminada; las de distintas Corporaciones profesionales y de diversos organismos católicos. Está sobre el tapete el problema de una nueva ley de Prensa en España, la institucionalización de la Prensa en el Estado moderno español.

En Italia ocurre como en la enseñanza. Allí no se puede pedir más. El Gobierno de Italia presenta al Parlamento una ley represiva, ley plausible contra la crónica negra y la crónica sucia (a la que, por desgracia, tan propensa es la Prensa italiana), contra la difamación, contra el ataque a las instituciones fundamentales del Estado. Esta ley

llega hasta la incautación y recogida de ejemplares por la Policía antes de salir a la calle el periódico, ya tirado. Pero, a pesar de esta parsimonia del Gobierno italiano de no plantear el problema en toda su integridad, es decir, institucionalizando la Prensa sobre nuevas bases distintas de la ideología liberal, la oposición política y grupos profesionales importantísimos de Italia se han revuelto airados contra el proyecto de Ley, cuya suerte no sabemos cuál será cuando se discuta en el Parlamento. No hay en la Ley italiana nada constructivo ni nada positivo. Sobre todo, no hay nada que impida el mal antes de que se divulgue. Tanta preocupación del Gobierno no ha evitado un mar de protestas. Leyendo periódicos de oposición italianos se encuentran caricaturas intencionadísimas como la que os voy a describir. Ataca la recogida de periódicos por la Policía en el momento de salir. Es un muchacho, voceador del periódico que va pregando: «*Il Corriere*; edición extraordinaria con el triunfo de Coppi en la Vuelta Ciclista a Francia.» Se presenta el policía y le dice: «Muchacho, dame los periódicos. Está ordenado que sean recogidos. El director del periódico podrá recurrir al juez, y si le dan la razón se los devolverán dentro de ocho días. Entonces podrá venderlos.»

Basta con esto para indicarnos la repulsa de toda la oposición. Desde el comunismo hasta el nuevo neofacismo italiano. Pero nosotros, los católicos, debemos adoptar para la Prensa una actitud consecuente con nuestra fe y pedir para todo mal que pueda hacerse al alma, por lo menos el mismo rigor que adoptamos respecto a las otras cosas que pueden dañar el cuerpo, como los alimentos en malas condiciones, o el cianuro potásico, los estupefacientes, etc.

Debemos, por lo tanto, todos con buena voluntad, contribuir al proceso de creación de la nueva institución pública «Prensa» en el Estado moderno. Sobre las formas de propiedad, sobre la publicidad de los propietarios y de los redactores de los periódicos, sobre los consejos de redacción, sobre la autoridad de los directores, etc., he hablado en otros cursos y en otras ocasiones. He de afirmar aquí que el periódico no es una concesión administrativa del Estado, pero que el Estado tiene que autorizar la salida de nuevos diarios por procedimientos semejantes a los que autoriza las nuevas industrias, dando paso a los correspondientes recursos legales para que los interesados puedan oponerse a la posible negativa del Estado.

Y vamos a otra cuestión todavía más aguda. ¿Puede el Estado editar un diario propio? Respecto a la radiodifusión, que es otro medio importantísimo de informar y de formar la opinión, el asunto está prácticamente resuelto, haciéndola monopolio del Estado,

como en nuestros países latinos hermanos, en los que no hay más radio que la radio oficial, o con solución mixta, como la española, en que, al lado de una radio del Estado, se permiten otras de entidades privadas. ¿Y la Prensa? Estos mismos países monopolistas de la radio tienen un diario oficioso permanente. ¿Os acordáis vosotros, los periodistas, del carácter oficioso de *Le Temps*, de París? No quiero mencionar nada vivo ni actual para que nadie se ofenda. Unas veces se trata de un diario oficioso permanente, sea quien quiera el que gobierne; otras, el diario es el partido gobernante. En Prensa, estas naciones no han adoptado una situación monopolista como la que adoptaron para la radio, pero comprenderéis que es muy difícil negar al gobernante el derecho que tiene a informar y a orientar a sus gobernados. Y aunque el Estado no llegue, que podría llegar, a editar un diario suyo, oficioso, desde luego hay que reconocerle el derecho a publicar en todos los diarios las notas informativas que envíe y las notas o boletines de respuestas, alegaciones y afirmaciones a campañas de los diarios. Este es para mí un derecho indiscutible del Estado moderno en bien del pueblo, precisamente en bien del pueblo. No podemos, no debemos admitir, aunque hemos sido testigos de ella, polémicas como las que ha mantenido este invierno el presidente Truman con un grupo o una organización de directores de diarios, quienes, en aras de la amplitud informativa, pretendían exigir que los funcionarios casi quebrantaran su secreto profesional, e incluso los secretos militares. Esto es gravísimo, señores, y, aunque parezca mentira, esto se ha exigido y ha dado lugar a la polémica.

La obligación, pues, de publicar notas y textos del Estado parece indiscutible. El espacio que en cada periódico puedan estos textos ocupar y si su inserción ha de ser pagada o gratuita, son cosas accesorias, enteramente secundarias, que se resolverían con justicia y de mutuo acuerdo entre las dos partes.

**Censura.**—La más elemental prudencia enseña que, así como no habría inconveniente en dejar sin censura multitud de informaciones (toros, teatros, deportes, etc.), la supresión de la censura no debería hacerse sin una previa acción política que asegurara las

suficientes garantías. ¿Por qué? Porque, señores míos, en la vida pública es muy difícil ensayar sin consecuencias. Y un ensayo que dé mal resultado es muy difícil deshacerle. Los fenómenos políticos, como las aguas de los ríos, no se remontan ni vuelven caudé atrás. Por eso, señores, a ustedes que, como periodistas, en su vida han de dirigir, de orientar, quizá de gobernar, yo me permitiría recomendarles que tuvieran presente un cuento que seguramente ustedes conocerán. Erase un padre de familia que tenía dos hijos, una hija y un hijo. Tenía, además, una botella de champán que celosamente guardaba para un día memorable. El hijo se dedicaba a experimentos y ensayos buscando inventos. Cuando pidieron la mano de la hija el padre consideró que el día memorable para abrir la botella de champán había llegado. Ya en el comedor y cuando se disponía a abrir la botella, el hijo, que estaba inventando un sacacorchos automático, le pidió que se la dejara para probar la eficacia de su instrumento. Cedió el padre. Puso el hijo el sacacorchos en ensayo sobre el cuello de la botella y, efectivamente, la botella saltó en pedazos y se derramó el champán. El padre, mirando tristemente a su hijo, se limitó a decir: «Hijo mío, los ensayos con gaseosa.»

Señores, concretamente, en serio ahora. En la vida pública no se pueden hacer ensayos con gaseosa, y un ensayo que salga mal puede costar ríos de sangre.

Terminemos. A tiempos nuevos, nuevas leyes. Estamos en la segunda mitad del siglo XX frente a los problemas ingentes del Estado moderno y no puede procederse como se procedía, cuerdamente entonces —no es que lo censure—, respondiendo a las circunstancias de su tiempo, por nuestros padres y nuestros abuelos respecto a la Prensa. Yo reconozco que existen algunas leyes económicas más urgentes porque las exige el bien material del pueblo. Pero fuera de ellas, la primera que debe ser objeto de estudio, porque es también la más madura de cuantas hay que promulgar en España para hacer real el Fuero de los Españoles, la primera, porque no es la más difícil ni la menos preparada, es la nueva Ley que institucionalice definitivamente la Prensa.

Y nada más.



# CARTA ABIERTA

a don Francisco Ruiz de Elvira,  
o "Gaceta de la Gaceta"

Por AURORA CUARTERO

**M**I querido señor: Todo su amable artículo sobre otro mío anterior, titulado "Lucía Desmarine en la Prensa española", se hubiera calificado a sí mismo como innecesario si entre los párrafos que entrecomilla para rebatirlo hubiera copiado el fundamental, mediante cuya supresión puede usted hacer ya todas las reducciones al absurdo que le hagan falta para colocar un artículo. Y este párrafo era:

"... porque no estamos hablando, naturalmente, de asuntos relacionados con el interés de la comunidad cuya falsificación es un error profesional para el que no debe haber atenuantes..."

Así queda mi tesis tal como yo la expuse, aunque ya no le suministra a usted tema: de un artículo intrascendente —ahora estamos hablando del capítulo de sucesos, pero después hablaremos, incluso, de otra clase de reportajes—, lo mejor es siempre que sea bueno sobre base auténtica. Pero un reportaje en el que la verdad se nos olvida, del susto que nos da la lengua del ahorcado al caer sobre nuestra nariz, es, evidentemente, peor que un buen reportaje "fingido", cuya ficción —salvando lo que es sagrado en un periódico: la noticia— se declara paladinamente en el desenlace. Ahí puede haber mérito, y no hay estafa. Y voy a darle al señor Ruiz de Elvira —de cosecha ajena, porque este detalle que yo no conocía me lo ha suministrado nuestro compañero, el señor Collazo— el ejemplo de un reportaje que al final declaró haber sido una sarta de embustes, de esos que juzga delitos de derecho común. El título de aquellos artículos era "El Misterio de la carretera de Cintra". El sujeto que los escribió se llamaba Eça de Queiroz, reo de estafa, desde este momento. El periódico que se deshonoró con el lance de la publicación no sé cuál era, pero nos lo dirá el señor Collazo. Y hoy mismo, y en España, ¿qué decir de los "Thompson", que se han hecho ya célebres como "verdad trascendental" de un país, la humanización periodística de los Estados Unidos? Y ahí vamos más allá de mi propia tesis, porque no se trata, por cierto, de nada banal, no se trata de amenidad pura, sino de temas relacionados con el interés de una comunidad. Esos artículos han consagrado a un periodista; pero

nos está dando el tujillo de que su autor no habló con ningún Thompson, y de que es reo por estafa ante el Código Penal —¡Si, señor, nos está extrañando mucho que todo caiga tan a pelo, lo de las heridas de los niños, lo del collar, y que todo les pase a esos Thompson!—. A lo mejor no ha existido, jamás, un Thompson, y es una vil ficción, como Lucía Desmarins; ni se ha montado el corresponsal en una montaña rusa, ni siquiera en un "tióvivo". La estética —eso que la calle asocia solamente a "bonito" y otros asocian a verdad esencial sin que lo entienda la calle— eso, bien lo veís, es lo de menos. Lucía Desmarins y los Thompson son un caso evidentemente análogo, con distinta estética: ¡al Juzgado con ellos, por ladrones! Que Torcuato Luca de Tena se prepare a que le llamemos "el Luca de Tena", o todavía peor: a que le llamemos "periodista" —así, pulverizándole con las comillas, con toda esa ironía de primer grado y con esa indignación implacable...—

Y en todo caso, señor Ruiz de Elvira, ¿por qué no lee más despacio las opiniones que critica? Ahora empieza ya, seriamente mi demostración de que su artículo sobraba.

¡Usted mismo me lo dice!: "En lo que no estamos de acuerdo es en que a usted le hubieran parecido bien los escritos de tales "periodistas" si hubiesen estado bien escritos." ¿Lo ve usted? Yo no he opinado nada. No me hubieran parecido bien, y punto en boca. —¡Estas erratas de la GACETA! Ni vale la pena de escribir en un periódico como éste, que a cada triquitraque le cambia a uno el sentido de lo que dice y le deja con los calcetines del revés—. Y el caso es que erratas así, las había, también, en los reportajes criticados, y ved cómo el señor Ruiz de Elvira se empeña en que son otra cosa peor, y quiere decapitar a los autores, sin aplazamiento y sin indulto.

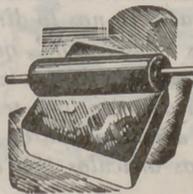
Las páginas que ha llenado usted para rebatir las opiniones cuya existencia niega, son, exactamente dos macizas. Están incluidos en el cómputo los párrafos sobre el Código Penal, los que dedicar usted a retorcer el cuello a dos "periodistas" que físicamente tenían derecho a la vida, y los que me dedica usted a mí por no haberlos entrecomillado, ni haberlos estrangulado lo suficiente para dejarlos en estado comatoso y ahorrarle a usted ese trabajo.

Perdónenos usted a todos, y no se lleve estos disgustos, ni mencione tan visiblemente en vano el santo nombre de Dios, ni el Código Penal.

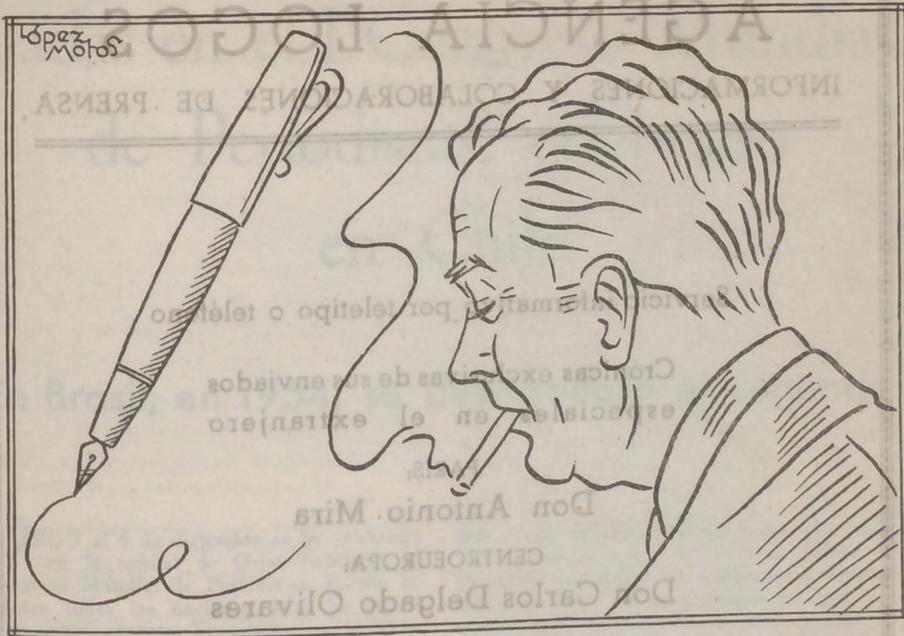
Cordial y bienhumoradamente suya, Aurora Cuartero.

P. S.—Me olvidaba: Permítanos usted escribir, a los que no tenemos carnet, aunque sea en publicaciones clandestinas como en la que estamos. Fíjese bien, que lo del carnet es otra cosa, y no va contra los que escriben. No sea usted tan fulminante ni tan olímpico y déjenos un poco de resuello. Cuéntenos usted las páginas hasta cuatro: en modo alguno escribiremos más —lo juramos, sí—. Pero no nos quite usted el tintero con tan malas formas ni nos los esconda usted en su despensa bajo llave, así sin previo aviso.

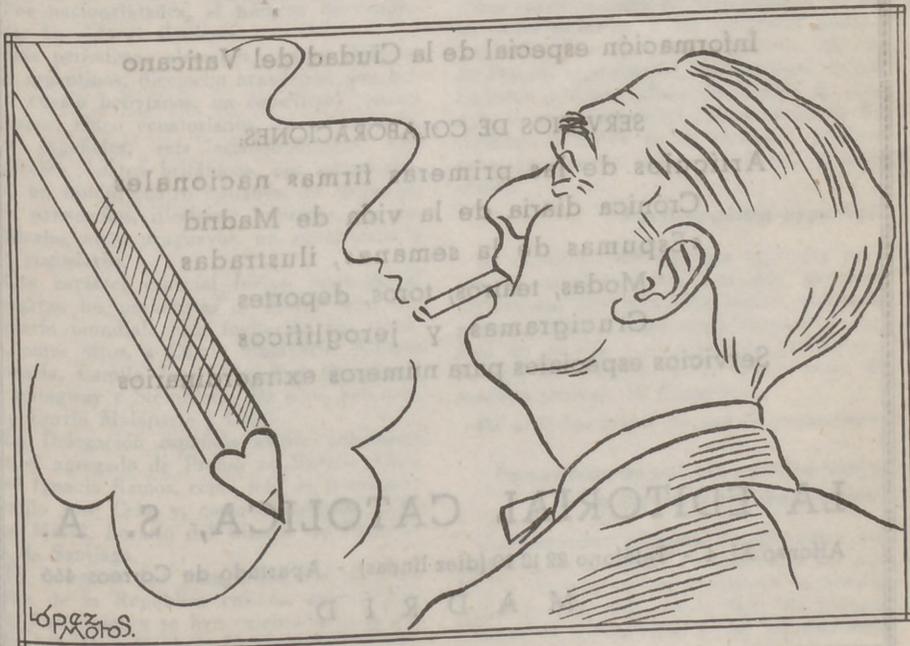
Acabemos: Esta "Carta abierta" no es más que una "crítica de críticas de periódicos". Un tercer grado de la GACETA, y nada más...



ARMAS NOBLES, por López-Motos



LA TINTA. — *La estilográfica escribe con su sangre.*



GRABADO. — *El lápiz dibuja con el corazón.*

# AGENCIA LOGOS

INFORMACIONES Y COLABORACIONES DE PRENSA

---

---

Servicio informativo por teletipo o teléfono

Crónicas exclusivas de sus enviados  
especiales en el extranjero

PARIS:

Don Antonio Mira

CENTROEUROPA:

Don Carlos Delgado Olivares

LISBOA:

Don Pedro Correia Marques

Información especial de la Ciudad del Vaticano

SERVICIOS DE COLABORACIONES:

Artículos de las primeras firmas nacionales

Crónica diaria de la vida de Madrid

«Espumas de la semana», ilustradas

Modas, teatros, toros, deportes

Crucigramas y jeroglíficos

Servicios especiales para números extraordinarios

LA EDITORIAL CATOLICA, S. A.

Alfonso XI, 4 - Teléfono 22 10 90 (diez líneas) - Apartado de Correos 466

M A D R I D

# Dos ponencias españolas, aprobadas en el I Congreso Mundial de Periodistas, celebrado en Chile

## En Brasil, en 1954, se desarrollará el segundo

DEL 2 al 6 de diciembre se ha celebrado en la capital de Chile, Santiago, un Congreso Mundial de Periodistas. Fueron invitadas todas las naciones, pero los países comunistas, excepto Yugoslavia, no contestaron a la invitación. Así, no han estado presentes Rusia, Polonia, Checoslovaquia, China comunista y Hungría.

Por nacionalidades, el número de congresistas ha sido el siguiente:

Seis periodistas alemanes, treinta chilenos, seis argentinos, dieciocho brasileños, dos belgas, cuatro bolivianos, un canadiense, cuatro cubanos, cinco ecuatorianos, un salvadoreño, tres españoles, seis estadounidenses, seis franceses, cuatro británicos, dos guatemaltecos, un hindú, cuatro italianos, un mejicano, tres panameños, diecisiete peruanos, un dominicano, siete uruguayos, un sudafricano y dos yugoslavos.

Con carácter especial fueron invitados al Congreso los periodistas de mayor renombre literario mundial. Esta invitación fué cursada, entre otros, a Curzio Malaparte, Alberto Moravia, Camilo José Cela, Ilya Ehrenburg, Hemmingway y Steinberck. De ellos, han asistido Curzio Malaparte y Cela.

La Delegación española estuvo compuesta por el agregado de Prensa en Buenos Aires, José Ignacio Ramos, como jefe de la misma; Camilo José Cela, y, como observador, C. Ferrino Mestú, becario del Círculo de Periodistas de Santiago.

El Congreso fué inaugurado por el presidente de la República chilena, general Ibáñez. Las sesiones se han celebrado en la Facultad de Derecho de la Universidad. Al mar-

gen de las mismas, tuvieron lugar numerosísimos actos, en honor de los congresistas, organizados por diferentes Entidades y Asociaciones, y entre los que revistió especial importancia la celebración de una sesión extraordinaria de la Cámara de los Diputados, en la que representantes de todos los grupos políticos exaltaron la función periodística.

Las deliberaciones se desarrollaron en torno, principalmente, a los siguientes puntos: deberes y derechos del periodista, libertad de Prensa, organización internacional del periodismo y temas libres. Se acordó la creación de una Comunidad Internacional de Periodistas, a través de agrupaciones profesionales de carácter nacional, regional y continental.

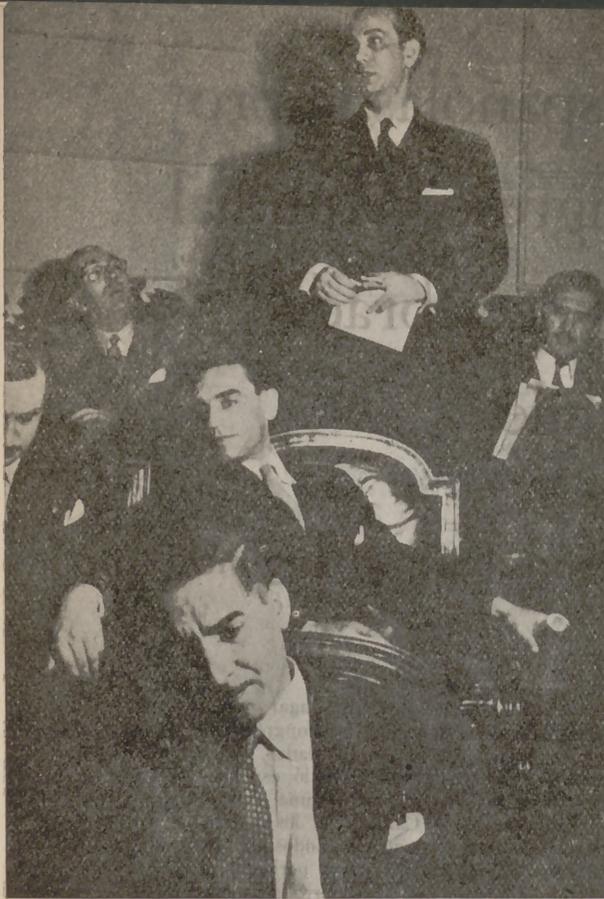
### Participación española

La representación española tuvo una intervención muy destacada. Las dos ponencias presentadas por la misma fueron aprobadas por unanimidad. Estos acuerdos pusieron una nota de eficacia y de adecuada profesionalidad en los debates, de un debate acaso demasiado general, del Congreso.

He aquí los textos de ambas resoluciones:

### Ponencias españolas sobre viajes y becas para periodistas

Considerando: Que una de las causas más evidentes de la incompreensión entre los pueblos y de todo lo que constituye la peculiaridad de cada país, es la falta de contacto personal y aislamiento, y las informaciones



Camilo José Cela, en la sesión inaugural del I Congreso Mundial de Periodistas celebrado en Santiago de Chile. A su lado, José Ignacio Ramos, Agregado de Prensa a la Embajada de España en Buenos Aires y delegado español en el Congreso

no directas recibidas por conductos que de una u otra manera suelen deformar la realidad de origen.

Se propone:

1.º Se fomentará por todos los medios posibles el mutuo conocimiento y relación directa entre los periodistas de todo el mundo que deseen tomar contacto con la realidad de un país.

2.º Para ello, se organizarán viajes recíprocos individuales o colectivos de análoga duración y facilidades. Cada asociación periodística procurará obtener de los Gobiernos, Empresas o Entidades a quienes corresponda en su país, las franquicias de transporte, alojamiento y apoyos necesarios para el mejor y más eficaz logro de los objetivos profesionales y de información del periodista o periodistas visitantes.

3.º No podrán hacerse discriminaciones de

carácter político, racial ni religioso que restrinjan la aplicación de esta iniciativa, y no se tendrán en cuenta otras condiciones que las estrictas de responsabilidad profesional.

4.º Los delegados al presente Congreso Mundial de Periodistas gestionarán con el máximo interés la realización de este intercambio al más breve plazo, conscientes de que, al contribuir al mejor conocimiento de los periodistas entre sí, y de sus países, cumplen también la reiterada expresión de deseos de libre acceso directo a las fuentes de información.

5.º El desarrollo y articulado de esta iniciativa estará a cargo de la Comisión Permanente de la Organización Mundial de Periodistas, cuya creación está prevista por inteligente iniciativa ya propuesta al presente Congreso.

Santiago de Chile, diciembre 1952.—Por la Delegación española, José Ignacio Ramos.

### **Ponencia española sobre capacitación profesional, vehículos de mutua comprensión y Estatuto jurídico del periodista**

Considerando: Que la decisiva función social del periodismo viene exigiendo de hecho de quienes lo desempeñan una formación intelectual de orden superior,

Que esta formación requiere largos años de sacrificada vocación hasta ahora desgraciadamente no reconocida,

Que, a su vez, tan arduo y exigente aprendizaje demanda de la sociedad el reconocimiento y régimen de justa equiparación profesional,

Se propone:

1.º La creación de Escuelas Profesionales de Periodismo en las que, con arreglo a las normas pedagógicas de la enseñanza superior, se faculte al aspirante a periodista para el ejercicio de la profesión, con todas las prerrogativas académicas inherentes a tal función.

2.º Que cada país dote a sus periodistas de un Estatuto jurídico profesional en el que queden plenamente garantizados sus derechos, dentro de un régimen de decoro económico y de previsión y de seguridad social.

3.º Que se proceda a la creación en cada país de un Círculo de Prensa Extranjera en el que los periodistas no nacionales encuentren los necesarios instrumentos de información y de trabajo, al mismo tiempo que un hogar social de mutuo conocimiento y camaradería.

4.º Que estos Centros se integren en un circuito internacional, con objeto de intercambiar experiencias y lograr con el tiempo una uniformidad que les de la máxima eficacia.

5.º A los efectos de información y some-



Presidencia de la mesa del banquete ofrecido por el Presidente de la República de Chile, don Carlos Ibáñez, a los asistentes al Congreso Mundial de Periodistas. De izquierda a derecha: el embajador de EE. UU. en Chile, Claude Bowers; ministro del Interior, Guillermo del Pedregal; delegado de España, Camilo José Cela; Presidente del Congreso de Periodistas, Juan Emilio Facullr, Presidente de Chile, Carlos Ibáñez, y Presidente de la Cámara de Diputados, Astolfo Tapia

tidos en todo caso al libre juicio crítico de los periodistas de los demás países, los delegados españoles se permiten brindar la experiencia de España lograda con las Escuelas de Periodismo que funcionan en Madrid y Barcelona, el «Club de Prensa Extranjera» de Madrid, así como el régimen de seguridad social del periodista español.

\* \* \*

También se acordó el envío de un saludo a «Azorín».

De otra parte, Maestú participó activamente en el debate sobre libertad de Prensa. Prueba de su prestigio entre los congresistas, lo constituye el dato de que, con motivo de una disputa entre dos Delegaciones del Perú que pretendían monopolizar los títulos representativos del periodismo de su país, y cuando ya había fracasado una Comisión conciliadora y habían resultado, asimismo, inútiles los buenos oficios del propio embajador peruano, se recurrió al arbitraje de Maestú, que fué aceptado por las dos partes, terminando, así, la disputa.

### Cela, figura del Congreso

En cuanto a Cela, puede decirse que su presencia ha constituido la nota más relevante del Congreso. El ha sido su figura popular. Desde que pronunció, a su llegada al aeródromo, las primeras palabras, la curio-

sidad y la atención generales han estado concentradas en su persona. Ha pronunciado conferencias y se han celebrado numerosos actos en su honor, al mismo tiempo que la Prensa chilena le hacía objeto de constantes interviús. En el Congreso, ha desempeñado un primerísimo papel, al ser él quien habló en nombre de todas las Delegaciones, tanto al contestar al discurso pronunciado por el ministro de Relaciones Exteriores, señor Olavarría, durante el banquete ofrecido por el presidente de la República en el Palacio de la Moneda, como en el acto de clausura, celebrado en Valparaíso. En compañía de Curzio Malaparte recibió el homenaje de la Sociedad de Escritores de Chile. A su cargo estuvo también la nota anecdótica, al volcar el coche en el que se dirigía, acompañado de Malaparte, Ignacio Ramos y el delegado chileno Saverio Sprovera, a Valparaíso. El auto quedó herméticamente cerrado, sin que se pudieran abrir las puertas, en vista de lo cual los pasajeros siguieron una discusión sobre poesía que habían iniciado antes del accidente. Para poder salir del coche, hubo necesidad de romper los cristales, y entonces se produjo otra escena pintoresca al no querer ninguno salir primero.

Consignemos, finalmente, que el próximo Congreso Mundial se celebrará en Brasil, en 1954, y que para llevar a la práctica los acuerdos del que acaba de desarrollarse, se ha constituido un Comité Ejecutivo.

# GRAFICAS ARAGON, S. A.

Martín de Vargas, 14

Teléfono n.º 27 20 10

M A D R I D

FOLLETOS :: REVISTAS :: EDICIONES

DOCUMENTOS DE IDENTIDAD

*Autentic*

MARCA REGISTRADA

PRODUCTOR NACIONAL N.º 5.416



PAPELES

CARTULINAS

TINTAS

TIPOLITOGRAFICAS

Manuel Longoria, 5

Teléfono 24 91 14

M A D R I D

# «Deme o «FARO»

## Otro periódico español centenario

**E**XPERIMENTANDO los dos tópicos de la conmemoración de años, una publicación diaria española acaba de iniciar los primeros pasos por la senda de su centenaria historia. Cien años de ininterrumpido surgir, con cada amanecer, cual íntimo y fiel compañero, tras el desperezamiento del caballero protocolario y místico de antaño como del angustiado y bélico ente de nuestros días.

Y es lo paradójico, y más importante, en este suceso, que *Faro de Vigo* no se circunscribe a una caracterización por cualquiera de los dos extremos a que antes aludimos: ni una ancianidad, posible tras tantos lustros de vibrante existencia; ni un súbito remozamiento, con las consecuencias irrogadas de aquella caducidad o de la inexperiencia de ésta, fáciles recursos, por otra parte, pero que pudieran menoscabar toda una tradición ganada con no escasos esfuerzos; y se trata de una sólida aleación de ambos factores.

La experiencia de cien años de incesante lucha, con sus avatares y sus

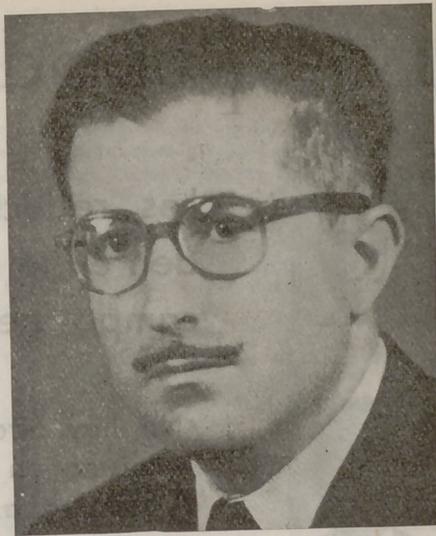
aciertos sin cuento que se iniciaron en aquel jueves 3 de noviembre de 1853, cuando un culto y entusiasta industrial, don Angel de Lema Marina, pensando quizá, como Castelar, que «me entristece de aquella civilización antigua el que no tuviera periódicos», asumió con su aventura de lanzar a la luz pública dos hojas que, al precio de seis reales al mes, comenzó a editar con la colaboración de un reducido grupo de aficionados a las Letras en una casucha del barrio de Pescadores, la responsabilidad de subsanar la necesidad que los 14.000 habitantes del Vigo de aquellas fechas sentían de un órgano público de divulgación, opinión e información, que muy lejos estaban entonces de valorar como el testimonio más estricto y fielmente histórico de una época «mercantil, agrícola e industrial», como rezaba en su encabezamiento, que iniciaba la gestación de los pilares básicos para la gran ciudad «Fiel, Leal, Valerosa y Siempre Benéfica», como prestigia a los 150.000 moradores que actualmente cobija.



ciano y del paisano, imperturbables y escépticos de todo adelanto, y la del hombre actual, familiarizado ya con estos años de tendencias modernistas en su forma, en su contenido y en su tipografía incluso.

Remozado y equilibrado al fin, conservando como lección el esfuerzo y las dificultades con que tropezaron las anteriores, la nueva Dirección, con el apoyo entusiasta del Consejo de Administración, nos ofrece ahora, a los cien noviembreros del periódico, un gran número extraordinario en conmemoración de este acontecimiento, que señalará un hito en la historia del periodismo español, y aun del europeo. Constará de más de 300 páginas, algunas a cuatro tintas, y en él harán época las más prestigiosas firmas de España y Europa; a lo largo de los cuadernos, que irán apareciendo hasta el 3 de noviembre de 1953 —uno o dos por mes—, para ser luego encuadernados en un volumen. Así quiere dar fe de sus cien años el vicedecano de la Prensa española —el decanato lo ostenta *Diario de Barcelona*, con ciento sesenta y un años, aunque habiendo estado suspendido durante algunas temporadas; figura en tercer lugar *El Norte de Castilla*, fundado en 1854— y uno de los más importantes, a pesar de que esta ambición del extraordinario no deje de parecer quimérica para algunos, especulando con las modestas instalaciones de que puede disponer un periódico de provincias.

Desde el gran humorista don Luis Taboada y el celebrado historiador-médico don Nicolás Taboada Leal, colaboradores en los primeros días, *Faro de Vigo* acogió en sus páginas bicolor los trabajos de los nombres más conspicuos en las ciencias, las artes y las profesiones, y a sus campañas en favor de Galicia, y especialmente de Vigo, se debe en gran parte la concesión a la Ciudad del Olivo del honroso título de «Siempre Benéfica».



Don Francisco Leal Insúa (escritor y académico de la Real Academia Gallega), actual director de *Faro de Vigo*

En el álbum de honor escribió Calvo Sotelo: «*Faro de Vigo* es un templo al trabajo. Y el trabajo es el único título de aristocracia que resistió incólume los embates del tiempo y las disputas del género humano (14-9-35).»

Sus fuentes de información, desde la agencia Mencheta, que le suministraba las noticias directamente de Madrid en 1882, se amplían en la actualidad a las agencias Efe, Cifra, Alfil, Editors Press Service, Cam, Mapa y otras, aparte las valiosas colaboraciones exclusivas de España y del extranjero. Integran su redacción: don Francisco Leal Insúa, como director; don José Díaz Jácome, redactor-jefe; don Santiago Vilas Gil, secretario de Redacción; señorita Agustina A. y de Rovina, don Benedicto Conde, don Celso Cuñas, don Aurelio Domínguez, don José Luis Larrañaga Ortega, don Manuel Rodríguez Varela, don Julio Sigüenza y don Leoncio Silva Sobral, como redactores, y don Tomás Cardenal, repórter gráfico.

SANTIAGO VILAS GIL  
Secretario de Redacción  
de *Faro de Vigo*

# Los periodistas opinan



Rico

Los redactores financieros coinciden en la necesidad de abordar el campo general de la economía.



Caamaño

«No hay otra forma de hacer buen periodismo en la especialidad.» (Rico Ruano, de Arriba.)



Viola

«Hay que divulgar todos los temas económicos, divulgando informaciones y trabajos que ilustren a los lectores.» (Caamaño y Horcasitas, de A B C.)



Oliver

«Es conveniente, pero no hay que hacerlo en tono doctrinal.» (Viola, de Madrid.)



Cid Leno

«El creciente interés que para el lector medio tiene esta materia justifica el espacio que algunos diarios le dedican.» (Oliver Cobeña, de Pueblo.)



Luna

«Incluso para redactar la simple reseña bursátil hay que tratar con frecuencia temas de economía.» (Cid Leno, de El Alcázar.)

«Naturalmente que sí; y mi labor es una prueba de esta creencia.» Luna Morales, de Informaciones.)

**L**A financiera constituye una especialidad periodística que todavía no cuenta con muchos cultivadores. Fuera de los diarios que se editan en las plazas que cuentan con Bolsas de Comercio, pocos son los rotativos que mantienen con regularidad una sección dedicada a esta materia.

Como detrás de las cifras que representan las cotizaciones de los valores mobiliarios se esconden múltiples intereses que afectan a considerables zonas de lectores, fácil es deducir que para numerosos periódicos las informaciones bursátiles significan un material de interés.

Pero, además, los redactores financieros comienzan a abordar con amplitud el campo general de la economía; y esta rama, por su decisiva influencia en la sociedad moderna, constituye una cantera preciosa de informaciones, bastante apreciadas por el lector medio.

Con esta encuesta hemos pretendido conocer cómo trabajan y qué opinan, en relación con el periodismo financiero, sus cultivadores de Madrid, así como sus puntos de vista en orden a la posible ampliación del ámbito de su labor.

Solamente se han solicitado respuestas de los colegas madrileños —aun cuando en otras ciudades actúan con notorio acierto otros distinguidos especialistas—, con el propósito de obtener una impresión basada, exclusivamente, en idénticas circunstancias, que sea más provechosa para los periodistas de provincias que en lo sucesivo hayan de dedicarse a esta materia económica-financiera. He aquí las respuestas:

## CUESTIONARIO

1.—Exponga cuál debe ser, a su juicio, la labor ideal del redactor financiero. 2.—¿Cree usted que al lector de Madrid le interesan las cotizaciones de las tres Bolsas nacionales, o solamente las de esta plaza? 3.—¿Le parece útil la publicación de las cotizaciones de los bolsines restantes? 4.—¿Cree que al lector le interesaría también conocer otros tipos de cotizaciones, como las de los mercados y las ferias? 5.—¿Qué opina sobre la idea de imprimir un carácter más periodístico (titulares más elocuentes y mayor agilidad en la redacción) a las reseñas de las Juntas generales de accionistas? 6.—Cree usted que la labor del redactor financiero debe abordar, asimismo, el campo general de la economía, y en este sentido actual como divulgador para el lector medio? 7.—¿Qué estima de mayor utilidad para el hombre de negocios, las cotizaciones bursátiles o los noticiarios que algunos diarios cultivan con informes y rumores sobre las actividades de las empresas mercantiles? 8.—¿Qué consejos prácticos daría Vd. a sus futuros colegas de aquellos periódicos de provincias que todavía no cultivan la información financiera?

### Pedro Rico Ruano

1. Primeramente he de hacer presente que no me parece un acierto la denominación de redactor financiero. La Finanza, en su forma y en su fondo, no es más que una manifestación, un sector, una parte, y reducida, del proceso general económico. Por tanto, el redactor financiero atiende solamente a las manifestaciones financieras. Lo que me parece muy limitado.

Pero vamos a dejar la denominación como está y entonces señalaré que la labor ideal de ese redactor debe referirse a registrar, día a día, las incidencias que se produzcan en el ambiente financiero, comprendiendo las Bolsas, el movimiento bancario, crediticio, dinerario y monetario, actividades económicas que se encuentran muy concatenadas entre sí. Seguir la lí-

nea de estos movimientos procurando deducir las causas y los efectos. Atender a las novedades que ofrezca el mercado financiero en sus otras manifestaciones como operaciones de emisión de valores, resultado de estas operaciones, de lo cuales puede extraer conclusiones para poner de relieve cuál es la fluidez de ahorro, qué posición tienen en cuanto a la inversión

sus apetencias en cuanto a los precios del dinero, manifestadas en el juego de las rentabilidades. Esto es, hasta ahora, lo que viene haciendo el redactor financiero. Pero mis aspiraciones, como tal, son mucho más amplias, más profundas y, sobre todo, más diversas. La ilusión que siempre he tenido por el periodismo como profesión me hace sentir inquietudes mucho más complicadas en cuanto se relaciona con la función del redactor financiero, que considero debe tener más importancia.

2. Para contestar a esta pregunta hay que hacer otra. ¿A qué lector de Madrid se refiere la pregunta? Yo tengo la impresión de que el lector financiero, el lector de la sección correspondiente, es un lector muy especial. Vengo observando que en el curso de los últimos trece años aumentó mucho el número de lectores de esa sección financiera, afortunadamente —¡y gracias a Dios!—, porque ahora hay mucha más gente que antes que dispone de dinero, y a la que se le van abriendo los ojos al fenómeno económico, financiero o crematístico, como se quiera decir. De todos modos, habrá de ser siempre este lector un porcentaje corto de los compradores de periódicos, aunque, insistimos, ese porcentaje cada vez va siendo menos corto. Al lector financiero de cierta categoría, a ese le interesa, por lo menos, la tendencia. A los lectores de mucha categoría, a esos les pueden interesar hasta las cifras. Pero lo natural, en Madrid, es que el lector de la sección financiera posea valores solamente de los que se cotizan en la Bolsa de la capital, aunque cada día crece el número de los valores que se cotizan en las tres Bolsas.

3. Supongo que al hacer esta pregunta quieren refe-

rirse a los bolsines de provincias. Sería difícil publicar todos los bolsines, porque son muchos. Pero me parece que no sería útil la publicación porque los valores cotizados en esos bolsines solamente interesan a cada una de las regiones. Y los valores, por ejemplo, de Zaragoza, no interesan en Andalucía. Ni al contrario. Por otro lado, conviene señalar que los valores de esos bolsines son pocos y escasamente conocidos. No creo, pues, útil, ni siquiera necesario, publicar esas cotizaciones de los bolsines de provincias para hacer una buena sección financiera.

4. Me extraña que se me haga esta pregunta, porque lo primero que habría que conseguir es que los periódicos fueran más grandes. Aunque poco a poco las secciones financieras van creciendo desde 1939 para acá, aún son muy pequeñas y difícil sería dar estas cotizaciones si, a veces, no pueden publicarse otras más interesantes. De todos modos señalaré que debiera darse a conocer no las cotizaciones, sino más bien la tendencia de esas ferias y mercados, porque hay que considerar que con las cotizaciones no se dice nada si, al mismo tiempo, no se da a conocer la cotización anterior. Por eso preciso que lo interesante sería ofrecer una referencia sobre la tendencia de cada mercado o feria. Eso podría hacerse en unas líneas y tendría mucho más interés que las mismas cotizaciones, que pueden ser útiles, en cada caso, a una rama profesional, pero no a todos los lectores. En la información, no diremos financiera, sino económica, lo conveniente, lo útil, lo periodístico, es proceder siempre a la información por grandes síntesis. En una sola frase se puede hacer mejor periodismo —periodismo es informar,

más que opinar— que en un artículo entero. Al lector, por lo regular, no le agrada lo que piensa el redactor, sino lo que piense la masa de público a la que el redactor tiene la obligación de consultar para saber cómo opina, cómo piensa y cómo actúa. Las actuaciones, comprando o vendiendo, son las que forman la información que el público desea conocer.

5. Sobre las Juntas de accionistas hay mucho que decir y mucho que escribir. Pero también me acuerdo, cuando me lanzo a este tema, que existe una libertad relativa para escribir, o, dicho de otro modo, que no siempre se puede publicar todo lo que en las Juntas se dice. Todo esto, sin tener en cuenta la labor de crítica informativa a realizar con esas Juntas. «Cabecear» con alegría tipográfica y con intención reporterial las reseñas de las Juntas, pudiera ser peligroso. Y pudieran no admitirlo las Empresas que pagan las facturas de publicación de esas reseñas.

6. No sólo lo creo, sino que considero que no hay otra forma de hacer un buen periodismo en esa especialidad. Claro que al adentrarnos en este terreno, hemos de llegar a la conclusión, categórica, de que entonces el redactor financiero no puede ser un simple periodista, sino que tiene que ser un graduado, un técnico en la materia. El redactor financiero debe ser un redactor económico, es decir, que aparte de ser un periodista que capte la noticia y la impresión en el ambiente, debe ser un divulgador para el lector medio, pero un divulgador con toda la preparación que exige la materia que se va a divulgar y lo peligroso que resultaría que la divulgación se hiciera con una mala semilla al no dominar el tema quien sobre él escribe.

7. Considero que ambas cosas tienen que ir, fatalmente, unidas. Las cifras, sin ningún comentario, no dicen apenas nada. Las cifras y los comentarios de Bolsa necesitan, además, las otras informaciones. Porque unas y otras cosas se complementan y se perfeccionan. Ahora bien, en los comentarios y en las informaciones o noticias debe mandar una ética profesional depurada y un conocimiento pleno del ambiente, porque a veces las noticias pueden hacer mucho mal, aun siendo ciertas. Y nada decimos cuando son inciertas. O mal intencionadas. Lo bueno sería que el redactor supiera —y tuviera espacio suficiente— para preparar un armonioso conjunto de cifras, comentarios, noticias e informes, pero no solamente sobre las Empresas mercantiles, sino también sobre las industriales, sobre la agricultura también, porque no en balde en España las actividades del agro absorben no menos del 50 por 100 de nuestra población. Formar un conjunto de información completo, armonioso, bien compendiado, tiene que ser

el ideal de un buen redactor financiero. Es el ideal hacia el que yo camino siempre, en el deseo de alcanzar, en mi profesión, el máximo rendimiento en beneficio tanto del lector como de mi país, a quien en esa función tengo la obligación de servir con el mayor entusiasmo y buena intención.

8. En mi deseo de ser útil a mis compañeros y pidiendo primeramente perdón por el atrevimiento, les diría que en cada región hay una sección financiera específica a realizar, mejor dicho, una sección económica y, por tanto, que estudiarían primeramente los materiales de información que en su propia tierra tienen. Con ellos, con un poco de imaginación y de intuición periodística se pudieran hacer —si los periódicos pagaran a esos redactores lo suficiente— un conjunto de magníficas secciones económicas y con ello iríamos abriendo los ojos sobre estas cuestiones al lector, aficiónándole a considerar el hecho económico y a valorarlo en cuanta importancia

tiene. Estoy convencido de que se realizaría una labor eminentemente patriótica actuando en este sentido.

\* \* \*

*Pedro Rico ingresó en 1908 como auxiliar de redacción en la revista Bilbao. En 1912 fué nombrado redactor jefe de la revista Información, órgano oficial de la Cámara de Comercio. Dos años después creó la primera sección financiera en periódico diario —en Bilbao— y trabajó como corresponsal deportivo del diario La Tarde. En el año 1929 ocupó la plaza de redactor jefe de Revista de Economía y Hacienda, de Madrid. También fué fundador del diario deportivo Gran Sport. Entre los años 1925 a 1929 trabajó como redactor jefe del diario deportivo Excelsior. En 1932 se trasladó a Madrid como redactor jefe de la página financiera de El Sol. Después de la liberación cubrió la plaza de redactor financiero de Arriba, cargo que actualmente simultanea con la dirección de El Economista.*

## Alberto Caamaño y Horcasitas

1. Disponer del espacio suficiente para ofrecer al público una información bursátil y financiera lo más amplia posible, destacando lo que se refiera a la economía nacional.

2. Estimo que al lector de Madrid le interesan las cotizaciones de las tres Bolsas nacionales, porque en cada una de ellas se cotizan valores que en algunos casos no se recogen en las otras.

3. Entiendo que las publicaciones a diario de los valores que se tratan en los Bolsines de las provincias,

sólo tienen un interés local, en términos generales.

4. Creo que al lector le interesa toda cotización que refleje los precios de los mercados y ferias, pero sin que esto sea general, y únicamente a aquellas personas que estén interesadas en la marcha de los precios que a cada negociante afecta.

5. Las reseñas que se publican, en general, del resultado de la mayoría de las Juntas generales de accionistas de Sociedades y Empresas, tienen que acomodarse al espacio que és-

tas marcan a cada periódico, toda vez que al ser una información retribuida, es indispensable ceñirse a los términos de la orden publicitaria correspondiente.

6. Desde luego me parece que la labor del redactor financiero debe abordar todos los temas de la Economía nacional, divulgando informaciones y trabajos que ilustren a todos los lectores.

7. Me parecen tan interesantes para el hombre de negocios las cotizaciones e impresiones bursátiles, como las noticias que sobre valores mobiliarios e infor-

maciones financieras de todo orden puedan servir para orientación de los lectores, siempre que no sirvan para confusión, si la noticia no está confirmada en la medida que ello es posible.

8. Honradez profesional, ser parco en los juicios que puedan inducir al lector a un optimismo exagerado y tener noción de la responsabilidad que tiene todo periodista que se dedica a la

delicada labor de informar a sus lectores de temas tan interesantes como los económicos y financieros.

\* \* \*

*Inició su labor periodística en el periódico madrileño Diario Universal, al lado de su hermano, ya fallecido, Carlos, y allí empezó a tratar las cuestiones bursátiles, que ha continuado hasta la fecha en el diario*

*A B C. Lleva, pues, dedicado a la profesión periodística cuarenta años. También perteneció, aunque durante corto espacio de tiempo, a los diarios madrileños La Tribuna y El Día. Fué corresponsal de un periódico francés y una revista inglesa, a los que enviaba crónicas semanales bursátiles y financieras. Dirigió durante una temporada el Anuario Oficial de Valores de la Bolsa de Madrid.*

## Fernando Viola

1. Buscar y obtener muchas noticias y que éstas se puedan publicar, porque si son muy interesantes, casi siempre se le confían al amigo y no al periodista. Y aquí de la labor ideal del redactor financiero: acertar en lo que deba conocer el público, aunque en más de alguna ocasión se tenga que perder al amigo. O hacerle caso al amigo y no darla a las cajas, ya que la información no tenía ningún fundamento serio... o el móvil era interesado.

2. En su gran mayoría, las de Madrid. Las de las otras dos Bolsas, a reducido número. En cuyo pequeño grupo incluyo a los aficionados teóricos a los arbitrajes de valores. Porque los que los practican ya actúan en las Bolsas.

3. Desde luego, si se pudiera encontrar espacio suficiente para su publicación.

4. Indudablemente. Pero prefiere leerlas en las revistas especializadas o en los periódicos de provincias donde se celebran.

5. Que es acertadísima. En Madrid la he llevado a efecto cuantas veces ha sido posible, tanto en titulaciones como en textos.

En algunas ocasiones bajo el título de «Anotaciones a la Junta»; anotaciones que constituyen una pequeña serie de impresiones personales respecto a dichos actos.

6. Cuanto sea divulgar conocimientos de tipo económico entre los lectores de un diario, es muy conveniente. Pero es preciso para ello no hacerlo en tono doctrinal.

7. Las dos facetas son útiles para los hombres de negocios. Pero lo que les presta mejor servicio es conocer las Sociedades anónimas por dentro:

1.º Por haber leído y estudiado los Balances y Memorias que publican.

2.º Por su asistencia a las Juntas generales de accionistas.

3.º Por saber exactamente qué personas componen los Consejos de Administración.

8. Ninguno. Así como en la compra y venta de valores bursátiles no se puede aconsejar a nadie, en informaciones financieras tampoco cabe el consejo; porque quien crea que las hace mejor, puede que sea el que más se equivoque.

\* \* \*

*Entró en Madrid en febrero del año 1946, en el que continúa al frente de la sección financiera. Anteriormente ha ejercido, durante muchos años, el periodismo informativo en general y, con preferencia, el cinematográfico.*

## José Oliver Cobeña

1. Poder dar cuenta de las actividades económico-financieras del país con la oportunidad, libertad y extensión precisas.

2 y 3. Madrid es síntesis

de toda España y en ella están domiciliadas la mayoría de las Sociedades Anónimas españolas. Por ello, interesan toda clase de cotizaciones.

4. Desde luego, y con mayor extensión en los periódicos de provincias.

5. Las reseñas de Juntas generales retribuidas son un contrato entre dos Em-

presas. Por tanto, la librería del redactor es escasa.

6. La labor del redactor financiero debe abordar, en efecto, el total panorama económico. El creciente interés que para el lector medio tienen estas materias justifican el espacio que algunos periódicos —Pueblo entre ellos— dedican a las mismas.

7. Las cotizaciones bur-

1. Recoger cuantos informes y noticias crea interesantes dentro de ese tan mal delimitado «mundo de los negocios», y ofrecérselos a sus lectores con el más honrado criterio. Huir del mesianismo y del «ya decía yo». Admitir que los fenómenos económicos, como los telúricos, son la mayor parte de las veces de imposible desviación, y que, cuando se pretende actuar sobre ellos, no es precisamente una pluma el instrumento más adecuado para desviarlos.

2. El simple hecho de que existan numerosos valores que se cotizan en las tres Bolsas obliga a dar la cotización de todas ellas. La orientación de dichos valores en cada uno de los mercados da el «clima» de cada localidad, lo que siempre es importante.

3. Para los valores de arbitraje, la cotización de los Bolsines es accesoria. En cuanto a los valores propios que puedan cotizar, su pequeña área les señala como de escaso interés. Su publicación, aunque útil, no es necesaria. Además, hay que contar con el problema del espacio que la sección puede cubrir en un periódico diario.

4. El núcleo de lectores interesados en las cotizacio-

nes de productos es, sin duda, más amplio que el de los que directamente se ven afectados por las cotizaciones de Bolsa. Sin embargo, la calidad de «barómetro» que el mercado bursátil tiene respecto a todos los demás, le da primacía. Por otra parte, las informaciones sobre mercados de productos constituyen labor de corresponsales o agencias y no de un determinado redactor, aunque tal vez fuera el denominado «financiero» el más adecuado para recoger y sistematizar.

8. Prestar la máxima atención al movimiento económico-financiero y formar-

5. La idea no es mala, pero hay que conocer la opinión de las entidades o personas a que dichas informaciones se refieren. Con toda sinceridad y sin un criterio clasista que sería idiota, creo que todos ponemos nuestros cinco sentidos en que los titulares sean expresivos y la redacción ágil. Sin embargo, el tema es casi siempre «de barba» y la función del redactor es, como la del vaso de límpido cristal, contenerle y darle forma, sin presarle color, olor ni sabor.

6. Ciertamente que sí. Las finanzas no son más que una parcela de la economía y como tal deben ser tratadas. Incluso para la simple faena de la reseña bursátil hay que pasar con frecuencia a tratar temas de econo-

se un fichero propio con lo que se puede decir y lo que, en muchos casos, debe silenciarse.

\* \* \*

*Desde hace unos nueve años trabaja en la sección de Economía y Finanzas de Pueblo. Con mayor antigüedad es colaborador financiero de Diario de Barceona, y, desde hace dos años, del Faro de Vigo.*

## Ricardo Cid Leno

mía. El redactor financiero debe ser redactor de economía, si sus fuerzas se lo permiten... y si el director le deja.

7. Las cotizaciones bursátiles son —empleando este lenguaje hoy tan en boga— las «categorías», y los noticiarios constituyen la «anécdota». Aquéllas suponen lo principal, y éstos lo accesorio. Por lo común, los hombres de negocios saben más rumores que los mismos periodistas, lo que no tiene nada de particular si tenemos en cuenta que son ellos los que los crean.

8. Dar consejos es difícil, sobre todo sin conocer al aconsejado. Pero, en fin, allá va uno: Futuro colega; cuando ya creas haber llegado a dominar los más complejos problemas de la economía teórica y práctica, haz prácticas de humildad redactando sencillas notas bautismales. Que la función adjetiva de «financiero» no se sobreponga a la que en ti y en mí es sustantiva, la de «periodista».

\* \* \*

*Al fundarse El Alcázar en Toledo, el año 1936, ingresó en él. Hace cinco años se le encomendó la sección de bolsa y economía, en cuya actividad continúa actualmente.*

# Agustín Luna Morales

1. La labor ideal de un redactor financiero debe de ser, a mi juicio, recoger con toda objetividad las manifestaciones o hechos que tengan interés dentro de su campo de acción en el periodismo: sesiones de Bolsa, anticipos de tendencia en la marcha de las cotizaciones, vida de las Empresas, propósitos de los Consejos de Administración que puedan repercutir sobre los cambios, cifras sobre producciones básicas, ampliación de referencias oficiales u oficiosas de las disposiciones del Gobierno que guarden relación con la Sección Financiera, y también reflejar las noticias más salientes del extranjero, aunque sólo sea en extracto.

2. Creo que le interesan las cotizaciones de las tres Bolsas.

3. No, porque salvo la variante de algunos valores locales, con muy escasa proyección fuera de la provincia de que se trate, los Bolsines operan casi siempre con arreglo a los cambios que rigen en las Bolsas.

4. Naturalmente que sí, aunque en mucha menor proporción que las cotizaciones de Bolsa, ya que son muchos más los tenedores de valores inmobiliarios que los interesados en la marcha de precios en ferias y mercados. El conocer la cotización de un valor puede estimular a la inversión a un lector, lo que rara vez sucede al conocer el precio de un producto en origen. Por otra parte, la falta de espacio en los periódicos hace que

estas cotizaciones de ferias y mercados tengan un lugar más seguro, y aun adecuado, en las Revistas especializadas.

5. La reseña de las Juntas generales de accionistas tiene una tarifa en la Administración de los periódicos, ya que se trata de manifestaciones de la vida social de Empresas que tienen por fin el legítimo lucro. Por ello, los titulares elocuentes y la agilidad de la redacción han de correr a cargo de las Sociedades que ordenen la inserción publicitaria de tales reseñas. Aparte de esto, y por lo que a mí respecta, tengo la costumbre de recoger en brevísimos resúmenes el resultado de las Juntas más salientes para el interés general, sin entrar, naturalmente, en detalles de posibles intervenciones, que, además de no ofrecer interés fuera del ámbito de la Empresa, podrían conducir a controversia.

6. Naturalmente que sí, y mi Sección en *Informaciones* es una prueba de esta creencia, sin más limitaciones que las frecuentes que impone la escasez de espacio.

7. Estimo que las noticias y comentarios son el complemento indispensable de las cotizaciones, ya que sin aquéllos, la lista de cambios resulta insípida y no proporciona al lector una impresión sobre el clima que ha imperado en la sesión de Bolsa. En cuanto a los rumores, creo que solamente pueden tener cabida en el periódico los responsables y

que lleven hechos ciertos en potencia, ya que el crédito del redactor financiero está íntimamente ligado a la seriedad de las noticias que recoge.

8. Aunque cada día es mayor el número de personas a las que interesa la Sección Financiera, resulta indudable que solamente puede tener vida esta Sección en unas cuantas provincias, donde el potencial económico e industrial de las mismas permite desarrollarla. Sin embargo, creo que en todos los diarios debiera publicarse, cuando menos, las cotizaciones de la Bolsa de Madrid y, semanalmente, hacer un hueco para recoger las distintas noticias relacionadas con economía y finanzas que proporcionan los periódicos de Madrid, Barcelona y Bilbao, principalmente, fomentando así la afición del público hacia estos temas, siempre, claro está, cuidando mucho del origen de las noticias, su claridad y, sobre todo, escrupulosidad en las cifras recogidas.

\*\*\*  
*Comenzó el periodismo financiero en la Revista Economía Mundial, de la que es redactor-jefe. En febrero de 1945 se hizo cargo de la sección financiera de El Alcázar, de donde pocos meses después pasó a Informaciones, en el que sigue actualmente. También pertenece a la Agencia Cifra con la misma especialidad. Colabora en varios diarios y revistas.*



# AGENCIA MIROSPA

## DE COLABORACIONES DE PRENSA

### *SERVICIOS EXCLUSIVOS DE:*

Crónicas desde Barcelona

Reportajes de actualidad mundial

Crónicas deportivas

Información Cinematográfica,  
Teatral y Taurina

Servicio Biográfico Nacional  
e Internacional

Servicio de Crucigramas, único en España

Jeroglíficos - Pasatiempos

Amenidades

Director-Gerente: Miguel Roselló Pamies

### DOMICILIO:

Herzegovino, 41

Teléfono 37-26-83

**BARCELONA**

## Un día de diciembre en cuatro primeras páginas de periódicos

**L**OS viajes del Jefe del Estado constituyen, claro está, una información de singular importancia, que ha de tener su adecuado reflejo en la primera página del periódico. Dichos viajes suelen abarcar dos órdenes de temas informativos: de un lado, las manifestaciones populares de adhesión que levanta, a su paso, el Caudillo; de otro, los actos que preside, tales como inauguraciones de obras, conmemoraciones culturales, etc.

Pues bien; si todo viaje del Jefe del Estado "es noticia" —noticia que se descompone en otras varias por el carácter "constructivo" de tales visitas a las provincias—, el realizado a Navarra ha tenido una significación de sociales matices sentimentales y políticos. Franco ha ido a las tierras navarras a presidir el IV centenario de la muerte de un santo muy representativo del alma española y ha aprovechado esta coyuntura para agradecer, en la paz, a Navarra, como ya lo hizo durante la guerra, en nombre de todas las demás regiones españolas, el excepcional sacrificio de aquélla. A expresar, también, la confianza general en que Navarra es y

seguirá siendo, para España, la gran reserva del espíritu y la tradición.

\* \* \*

Arriba España publicó un buen número extraordinario cuya primera página resulta, en general, apropiada. Es verdad que todo el espacio está dedicado al recibimiento y a la figura de Javier, sin ventanas a otras informaciones nacionales y a las del extranjero, pero téngase en cuenta que se trata de un diario de Pamplona, donde, aquel día, sólo existiría interés por lo local. Acaso demasiado sobria de titulares, la página, si bien aquéllos son muy acertados. Las palabras del Caudillo están bien presentadas, y la frase que las titula, agudamente entresacada. El efecto general, demasiado estático a causa de los grabados superiores —¿por qué dos de San Francisco?— y la falta de sumarios en las cabezas, queda, en parte, contrarrestada por la inserción de las palabras del Caudillo y la «foto» de la parte baja.

\* \* \*

Odiel ha cambiado de formato y mejorado considerablemente en todos los

# PAMPLONA ENTERA EN LA CALLE, TRIBUTO A FRANCO

## UN HISTORICO RECIBIMIENTO

# Arriba España

PRIMER DIARIO DE LA PAZ



### La más ilustre jota que jamás oyó Navarra

Crónica especial de R. GARCIA SERRANO

Pamplona. J. de los Santos ha estado en Navarra por una semana más o menos. En su viaje, acompañado de un valiente escudero de los Andarros y el Lirio, le ha ocurrido una aventura que en la mejor novela castellana se cuenta con maestría, gracia y sabor, y aquí ponemos de nuevo a disposición de nuestros lectores una crónica que merece ser leída por todos.

Y en esta ocasión se trata de una aventura que, como se ve, ha sido muy interesante y muy curiosa, al decir de los Andarros y el Lirio, que así como el escudero, ha sido un hombre y un soldado a la vez, y que, como se ve, ha sido un hombre y un soldado a la vez.



### "Lo que nos importa es la legitimidad de ejercicio, el que no se fuerza la CRUZADA ESPAÑOLA."

El punto más delicado de la cuestión de Navarra es el punto de la legitimidad de ejercicio, el que no se fuerza la Cruzada Española.

El punto más delicado de la cuestión de Navarra es el punto de la legitimidad de ejercicio, el que no se fuerza la Cruzada Española.

El punto más delicado de la cuestión de Navarra es el punto de la legitimidad de ejercicio, el que no se fuerza la Cruzada Española.

El punto más delicado de la cuestión de Navarra es el punto de la legitimidad de ejercicio, el que no se fuerza la Cruzada Española.

El punto más delicado de la cuestión de Navarra es el punto de la legitimidad de ejercicio, el que no se fuerza la Cruzada Española.

El punto más delicado de la cuestión de Navarra es el punto de la legitimidad de ejercicio, el que no se fuerza la Cruzada Española.

El punto más delicado de la cuestión de Navarra es el punto de la legitimidad de ejercicio, el que no se fuerza la Cruzada Española.

El punto más delicado de la cuestión de Navarra es el punto de la legitimidad de ejercicio, el que no se fuerza la Cruzada Española.

El punto más delicado de la cuestión de Navarra es el punto de la legitimidad de ejercicio, el que no se fuerza la Cruzada Española.

### En la magna clausura del IV Centenario de la muerte de JAVIER

ALOCUCIÓN de Mons. Delgado Gómez

En este día, el Gran Almirante de la flota misionera hispánica...



órdenes. La disposición del dibujo que adorna la cabeza y da fisonomía a la primera página restringe en algo las posibilidades de ésta, en cuanto a número de combinaciones, en su arran-

que. La que comentamos descansa, en cuanto a la información del viaje del Caudillo, sobre la misma fórmula aplicada por Arriba España: crónica y discurso; aquélla, ofrecida en composición



Mag. a concen-  
tración en  
Pamplona para  
rendir homena-  
je a S. Francis-  
co Javier

# EL CAUDILLO en Pamplona

## Acompañado de su esposa y varios ministros recibe el homenaje del pueblo



# Falange

DIARIO DE LA MAÑANA

ORGANO DE F.E.T. Y DE LAS JONS. VENEGAS 66 TELE 7083

NUMERO 4051. AÑO XV. LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, SEPTIEMBRE 17 DE DICIEMBRE DE 1942

70 Cts.

Franco exal-  
tó las virtudes  
ejemplares  
de los  
NAVARROS

PAMPLONA, 16.—El jefe del Estado, Sr. Franco, con su esposa y varios ministros, acompañados de su familia, visitó esta mañana a los navarros en Pamplona, recibiendo el homenaje del pueblo. El jefe del Estado, Sr. Franco, con su esposa y varios ministros, acompañados de su familia, visitó esta mañana a los navarros en Pamplona, recibiendo el homenaje del pueblo. El jefe del Estado, Sr. Franco, con su esposa y varios ministros, acompañados de su familia, visitó esta mañana a los navarros en Pamplona, recibiendo el homenaje del pueblo.

## SEUL, convertida en la más formidable fortaleza

En previsión ante la llegada de EISENHOWER

El presidente surcoreano le pedirá que las N.U. desencadenen un ataque decisivo

SEUL, 16.—Miles de soldados surcoreanos se han concentrado en Seúl en las últimas horas de la mañana, preparándose para la visita de Eisenhower. Desde hace más de una semana se habían estado concentrando en las zonas fronterizas con el Norte de Corea.

GRAN NUMERO DE CORREPTALES EN LA CAPITAL SURCOREANA

SEUL, 16.—Un número de correptales muy grande se ha concentrado en Seúl, para celebrar el día del presidente Eisenhower.

El VIII Ejército ha preparado el material para la rápida transmisión de las noticias de que Eisenhower salga del país de paz hacia Corea, para una conferencia de prensa del presidente en Seúl, en el momento de su llegada.

TODAS LAS FUERZAS DEL TERCER EJERCITO DE LA GUERRA CIVIL EN COREA SE HAN DESPLAZADO HACIA EL NORTE

SEUL, 16.—El presidente Surcoreano ha informado al presidente de los Estados Unidos de que las fuerzas del Tercer Ejército de la Guerra Civil en Corea se han desplazado hacia el Norte.

Señor de las Naciones Unidas

SEUL, 16.—El presidente Surcoreano ha informado al presidente de las Naciones Unidas de que las fuerzas del Tercer Ejército de la Guerra Civil en Corea se han desplazado hacia el Norte.

EDITORIAL XAVIER

PAGINA 108

Visita del ministro de Industria a la Institución Sindical "Virgen de la Paloma"



SAN FRANCISCO JAVIER, EL DIVINO EMPLEADO DE ESTA ISLA, EN CONFERENCIA CON EL EXCELENTISIMO SEÑOR MINISTRO DE INDUSTRIA Y COMERCIO EN LA INSTITUCION SINDICAL "VIRGEN DE LA PALOMA".

La propuesta rusa para la paz en Corea, rechazada por la Comisión Política de las N.U.

SEÑOR DE LAS NACIONES UNIDAS

SEUL, 16.—La Comisión Política de las Naciones Unidas ha rechazado la propuesta rusa para la paz en Corea.

SEÑOR DE LAS NACIONES UNIDAS

SEUL, 16.—La Comisión Política de las Naciones Unidas ha rechazado la propuesta rusa para la paz en Corea.

SEÑOR DE LAS NACIONES UNIDAS

SEUL, 16.—La Comisión Política de las Naciones Unidas ha rechazado la propuesta rusa para la paz en Corea.

## El cardenal legado da lectura, en Goa, al mensaje del presidente lusitano

### Al acto asistió nuestro ministro de Justicia

GOA, 16.—El cardenal legado de Portugal, Sr. Mendes Bello, dio lectura en Goa, India, del mensaje del presidente de Portugal, Sr. Salazar, en el momento de su llegada a Goa. Al acto asistió nuestro ministro de Justicia, Sr. Carrero.

GOA, 16.—El cardenal legado de Portugal, Sr. Mendes Bello, dio lectura en Goa, India, del mensaje del presidente de Portugal, Sr. Salazar, en el momento de su llegada a Goa. Al acto asistió nuestro ministro de Justicia, Sr. Carrero.

GOA, 16.—El cardenal legado de Portugal, Sr. Mendes Bello, dio lectura en Goa, India, del mensaje del presidente de Portugal, Sr. Salazar, en el momento de su llegada a Goa. Al acto asistió nuestro ministro de Justicia, Sr. Carrero.

GOA, 16.—El cardenal legado de Portugal, Sr. Mendes Bello, dio lectura en Goa, India, del mensaje del presidente de Portugal, Sr. Salazar, en el momento de su llegada a Goa. Al acto asistió nuestro ministro de Justicia, Sr. Carrero.

lidad local, la primera página cumple su cometido de «comprimido» de todo lo más relevante del periódico, de gran «lead» de todas las páginas que vienen después.

\*\*\*

Falange, de Las Palmas, es el tercer-

ro, de los cuatro diarios elegidos, que sitúa la cabeza de la información del viaje por encima de la del periódico, arbitrio eficazísimo para subrayar la excepcionalidad de una noticia. El dar la salida de dicha información a una sola columna le permite desplegar en

## En Pamplona, Franco preside los actos del IV centenario de la muerte de San Francisco Javier

El Jefe del Estado recibe la triunfal bienvenida de Pamplona



### LA CIUDAD TRIBUTO ANOCHE AL CAUDILLO UN IMPRESIONANTE RECIBIMIENTO

Esta mañana, entre las aclamaciones frenéticas del pueblo, el Caudillo asistió a la inauguración de la nueva parroquia dedicada al santo y a un solemne tedéum en el castillo de Javier

PAMPLONA 3 (URBA).—La Estimada y Alta del Estado, acompañada de su esposa, abandonó el edificio de la Diputación Fiscal donde se hospedaba, a las once y media de la mañana, para dirigirse al nuevo templo parroquial dedicado a San Francisco Javier, y que se inaugura en la tarde, del General Franco.

### La Junta de Turismo granadina ha reglamentado los espectáculos de gitanos en el Sacro Monte

CADA TURISTA CONOCERÁ EN HORA Y MEDIA LA "MADONNA", LA "CACHUCHA", EL "PILLIN", EL "COTORRELO" Y EL "SANTO" POR DIEZ Duros

G... (text partially obscured)

### EL ULTIMO ADIOS



Ayer llegó a Pamplona el jefe del Estado para recibir la bienvenida triunfal de la ciudad. El Caudillo fue recibido por el Ayuntamiento y el pueblo. En la tarde, el Caudillo asistió a la inauguración de la nueva parroquia de San Francisco Javier. En la noche, el Caudillo asistió a un solemne tedéum en el castillo de Javier.

## Confusa situación en Venezuela: "POR DECISION DE LAS FUERZAS ARMADAS", EL MINISTRO DE DEFENSA, PEREZ JIMENEZ, SE PROCLAMA PRESIDENTE

Es uno de los tres miembros de la Junta militar que ha gobernado el país hasta ahora

Desde el exilio, Rómulo Betancourt declara que las elecciones han constituido una derrota de la Junta

CARACAS 3. (Ogona) (EFE).—El ministro de Indias, Carlos Pérez Jiménez, se ha proclamado presidente provisional de la nación venezolana "por decisión de las fuerzas armadas".

### Dañó o originados por el temporal en Santa Cruz de Tenerife

Señala un informe que el temporal de ayer causó graves daños en Santa Cruz de Tenerife. El viento levante hizo caer árboles y dañar edificios. Se reportaron heridos y pérdidas materiales.

### LA GRAN VIA SE RE

Mar de fondo... (text partially obscured)

## CLEMENTIS y otros diez comunistas HAN SIDO ahorcados

La sentencia fue cumplida esta mañana en la sinistra prisión de Pankrac

VIENA 3. (Ugona) (EFE).—Los diez comunistas más destacados y nueve en Praga, los ahorcados, han sido ahorcados esta mañana, según se informó de la capital.

E... (text partially obscured)

### Nuevo bloqueo parol de Berlín

Ha sido impuesto hoy por los comunistas... (text partially obscured)

la página todo el vario panorama informativo nacional y extranjero. El tema javierino está cubierto con el gran grabado del centro de la página y, en dependencia del mismo, una información sobre los actos de Goa titulada a cuatro columnas.

zar nos hemos referido ya en más de una ocasión. Todo, en la de hoy, es expresivo y vibrante. Los grabados que la ilustran, muy periodísticos los tres, acusan una selección cuidadosa. Al servicio de la información fundamental, se inserta una cabeza cuyo título está compuesto, atrevidamente, de cuatro líneas del mismo tipo.

A la brillante confección de El Alcázar

## Blanco Díaz, el periodista que dió la noticia del "gordo" antes del sorteo de la Lotería de Navidad

Le ha gustado más el éxito profesional, que las 900.000 pesetas que le han tocado de premio



EL sorteo de la Lotería de Navidad correspondiente al año 1952 quedará ya unido para siempre, en el recuerdo de las gentes, a un extraordinario episodio periodístico. El del reportero coruñés que ha hecho realidad el argumento de aquella original película, «Sucedió mañana». Resulta curioso que la Prensa, a la que ligera y facilonamente se le atribuyen tantos supuestos embustes y desfiguraciones, pueda ahora apuntarse esta verdad no del día anterior, sino del día siguiente.

Es el caso que todo lector de la *Hoja del Lunes* de La Coruña pudo saber, unas horas antes de verificarse el sorteo, cuál habría de ser el número agraciado con el «gordo». Y lo más sorprendente es que —para que no quedara duda acerca de la autenticidad de la noticia— se publicaba la correspondiente fotografía, en la que los décimos de dicho número aparecían sostenidos como las cartas de una baraja por uno de los agraciados. Se trata, pues, de un caso único de videncia.

El sensacional reportaje fué escrito por el redactor de *El Ideal Gallego* José Blanco Díaz, que es también jefe de Contabilidad de la Delegación de Abastos de La Coruña, y que parece hallarse en la buena racha, ya que recientemente, en un sorteo organizado

por Radio Coruña, le tocó un reloj de pulsera. Blanco Díaz tenía la misión de escribir un reportaje para la *Hoja del Lunes*, en el turno organizado por ésta entre todos los periodistas coruñeses. «Blanquito», como cariñosamente le llaman sus compañeros, dudó sobre el tema que elegiría. Primero, pensó que podría ser el de los villancicos, pero, más tarde, y dado que el reportaje habría de publicarse en el mismo día del sorteo de Navidad, decidió hacerlo sobre la Lotería. De dicho reportaje son los párrafos del vaticinio que, a continuación, aunque dados ya por otros periódicos, reproducimos en la GACETA:

«¿FORTUNA? ¿HUMO?

Cual baraja de monumentales naipes, multicolor baza lanzada a la gran mesa nacional, luce en sus manos el cajero de un organismo oficial de La Coruña, las seis series de un número: el 25.766. ¡Bonito por donde quiera mirársele! Hay puestas muchas ilusiones en este número que lleva en sus entrañas el eco de unas cuantas bellas ideas. Familias coruñesas conocidísimas, verían cambiar el rumbo de sus vidas de modo rotundo si esas cinco cifras se clavaran como saetas en el primer plano de la actualidad española.

Nuestro hombre, beatífico y simpático ca-

jero —¡dificiles cualidades para el cargo!— echa la llave de la fuerte caja y sus goznes afianzan bien esa conjetura de noventa millones de pesetas con que La Coruña inundaría de luz y jolgorio unas Navidades que, posiblemente, fueran celebradas con el cierre de un organismo por falta de funcionarios.

La baraja todavía no jugó sus cartas cuando estas líneas vean la luz. Después... ¿Fortuna? ¿Humo?

¡Bueno será, no obstante, conservar la amistad con el cajero, por si la eterna cuestión de los anticipos sigue haciendo acto de presencia a lo largo de ese 1953 que avanza incontenible!»

Con el reportaje se publicó la fotografía, también reproducida por numerosos periódicos, en la que se ven los décimos del número 25.766, que habría de atraer a la capital coruñesa noventa millones de pesetas. La foto fué obtenida por el reportero de «Foto Blanco», Alberto Martí Villardefranco, quien, por cierto, habiendo tenido entre sus manos las seis series completas del «gordo», no se reservó participación alguna, aunque se le ocurrió comentar «que aquello lo mismo podría valer noventa millones de pesetas que no valer noventa céntimos, pues si no salía, ni eso darían por el papel de los décimos al peso». Otra anécdota es la de que el cajero de la Delegación de Abastecimientos, don Antonio Mejuto, asegurando que él era hombre de mala suerte, no quiso fotografiarse, haciéndolo en su lugar, tapándose la cara, el secretario particular del subdelegado, don José María Mosquera.

Sin embargo, no fué Blanco Díaz el único periodista coruñés que acertó a leer en el futuro. Otro redactor de *El Ideal Gallego*, Jorge Víctor Sueiro, publicó un reportaje, en dicho periódico, el 16 de diciembre, del que son las siguientes palabras:

«En los últimos cien años no ha correspondido a nuestra capital ni una sola vez el «gordo», por lo que, si encasillamos un poco a la suerte o al azar, sacaremos la consecuen-

cia de que uno de estos años tiene que ser. Cien premios a España, dos a La Coruña. El cálculo es sencillo. Por lo tanto, debe tocar este año, y aún nos deben otro, que dejamos para más adelante, cuando se nos agoten los 90 millones de este sorteo.»

A Blanco Díaz le han correspondido 900.000 pesetas, y a sus familiares 600.000. Unos días antes del sorteo había dicho:

—Si me toca la Lotería, «me corto la coleta» en alguna de mis actividades.

—¿En el periodismo? —le preguntaron.

Y contestó:

—En el periodismo, no. Esta profesión me atrae, porque a ella me ha llevado la vocación y, además, me viene de familia; mi padre también fué periodista muchísimos años.

El día del sorteo, «Blanquito» trabajó no como un día cualquiera, sino muchísimo más, ya que la información de calle de dicho día en La Coruña era verdaderamente excepcional. Un compañero y amigo suyo de la Escuela de Periodismo sostuvo con él una entrevista, de la que entresacamos el siguiente fragmento:

—¿Qué piensas hacer con tu parte?

—La vida de siempre; yo soy un trabajador.

—¿Qué te ha gustado más, el dinero, o el éxito profesional?

—El éxito profesional, sin que parezca jactancia. Esto no quiere decir que el dinero no me venga «de perillas».

—¿Has calculado las probabilidades lógicas de que pueda repetirse lo que te pasó a ti?

—Está tan fuera de toda lógica que puede volver a pasar mañana o no repetirse nunca más.

—¿Qué quieres ahora como cosa más inminente?

—Descansar; estoy mortalmente cansado.

—¿Cuántas palabras pronunciaste hoy?

—Casi tantas como tú recibiendo la Lotería y dando la noticia a las agencias.



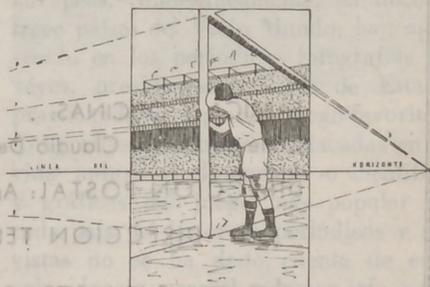
# FOTOGRAFÍAS EJEMPLARES

DICIEMBRE, 1952

El encuentro futbolístico España-Argentina, que tuvo lugar el día 7 en el estadio de Chamartín, constituyó uno de los acontecimientos deportivos más señalados del mes. La fotografía que reproducimos recoge la actitud del guardameta de la selección española, Ramallets, momentos después de ser marcado el gol que dio la victoria al equipo contrario. Aún cuando aquí reproducimos la fotografía distribuida por la agencia Cifra Gráfica, el momento fué captado por todos los fotógrafos que se hallaban junto a la meta y publicada en numerosos diarios y revistas.

Esta fotografía es eminentemente periodística por la actualidad y la popularidad del asunto, en el momento en que vio la luz, y por el patetismo del hombre frente al inmenso jurado de la multitud que le sirve de fondo. El motivo y la intención de esta noticia es tan logrado que, de no tratarse de un acto cuya espontaneidad es pública, hubiera de haber sido calificada de composición afortunada.

El análisis diagramétrico nos prueba que el encuadre de la escena es perfecto; la entrada en el cuadro, de estructura vertical, se verifica por el larguero, en tono claro, que coincide con la línea débil principal, en tanto que la figura fundamental ocupa el parámetro fuerte de la zona derecha, respecto al observador. La perspectiva en escorzo, con el punto de fuga derecho próximo, presta suficiente relieve, al que coadyuvan la perfecta gradación de los planos focales. El equilibrio de tonos y de motivos es correcto, entre cielo y tierra, con la línea del horizonte normalmente situada, apoyada con reclamos y repeticiones que equilibran la verticalidad del encuadre. El larguero superior del marco, la raya del límite y la posición del portero prestan, con su oblicuidad, variedad al conjunto, y la ausencia del rostro contribuye a no distraer al espectador del conjunto, fijando excesivamente su atención en un solo punto temático. En conjunto, podemos comparar a esta composición con una pirámide regular de base rectangular, cuyo vértice es la figura de Ramallets y su base los tendidos repletos de público que aparecen al fondo. Su variedad de motivos y unidad de conjunto están re-



presentados en su justa medida, así como los tonos que, ofreciendo suficiente contraste para la reproducción fotomecánica, recogen una amplia variedad de grises en gama alta.

# TALLERES OFFSET

SAN SEBASTIAN (Guipúzcoa)

Agendas, dietarios, blocks-almanaques, calendarios de sobremesa (patentados), libros, folletos, cuentos, revistas, mapas, planos, envases para cigarrillos, estampas, grabados y toda clase de publicaciones y material de propaganda.

EXPORTACION A TODOS LOS PAISES

**PRODUCTOR NACIONAL, núm. 1.559**

**EXPORTADOR, núm. 3.628**

**IMPORTADOR, núm. 554**

# TALLERES OFFSET

FABRICA Y OFICINAS:

Calle del Doctor Claudio Delgado Amestoy (Edificio propio)

DIRECCION POSTAL: Apartado de Correos, número 11

DIRECCION TELEGRAFICA: Offset

SAN SEBASTIAN (España)

# Un intercambio original de las agencias gráficas

LAS relaciones que existen entre las agencias gráficas internacionales son quizá más complicadas que las que unen a las agencias informativas, por ser la fotografía periodística un privilegio más al alcance de empresas modestas y aun de profesionales de la máquina de fotografías. Así, hay agencias gráficas que contratan en firme parte o la totalidad de su servicio con otra agencia de otro país. Otras, las más, se limitan a trabajar sobre la base del 50 por 100; un sistema que estimula a unas y otras, pues reparte por igual los beneficios de la venta de «fotos» en un país entre la agencia distribuidora y la agencia extranjera que envió las «fotos». Otras agencias, las más modestas, intercambian sus originales periodísticos con cesión absoluta de todos los derechos, respectivamente, lo cual permite una buena información internacional a cambio solamente de la propia información nacional enviada a las agencias de varios países. Incluso existen reporteros gráficos independientes que mantienen personalmente relaciones con una agencia de otro país para suministrarla de una manera permanente sus fotografías, sobre la base de una distribución de beneficios.

Estas relaciones profesionales y estos intercambios hasta la fecha no tenían más servidumbre que la de la misma actualidad o la iniciativa de agencias y reporteros para captar fotografías de los temas más periodísticos en su país respectivo. En algunos casos, el tema, calidad y cantidad de las fotografías objeto de intercambio o distribución, son solicitados previamente, bien por tratarse de originales de archivo, bien por referirse a acontecimientos previstos que pueden interesar concretamen-



Una de las fotos objeto de este intercambio original propuesto por la Agencia Retofoto de Milán. Representa, a la derecha, al presidente suizo Felipe Etter, jugando a las cartas con unos amigos.

te en un país. Esto sucede con bastante frecuencia, especialmente en deportes, con los desplazamientos al extranjero de equipos nacionales.

Sin embargo, a partir del pasado mes de noviembre, una nueva modalidad, bastante original, ha sido puesta en práctica por varias agencias gráficas europeas. Simultáneamente, en doce o trece países del Viejo Mundo, han aparecido en los periódicos fotografías de reyes, presidentes y jefes de Estado practicando su deporte o juego favorito; fotografías de mujeres destacadas en la vida industrial, financiera o científica y gráficas del juego más popular en cada país. El lector de periódicos y revistas no se ha dado cuenta de esta coincidencia, pero el redactor jefe o director de agencia gráfica sí ha registrado en cada país la aparición de estas fotografías y sabe el por qué.

¿Por qué? La iniciativa se debe a la agencia Rotofoto, de Milán, que sir-



El último juguete de moda en Francia; este nadador mecánico que imita perfectamente los movimientos de la braza de pecho es la fotografía del juego más popular en Francia, enviada por la agencia francesa a las agencias de la rueda.



La agencia francesa de la rueda de la propuesta de Rotofoto envió esta fotografía de madame Foinant, la mujer más importante de la vida económica francesa, directora de una factoría metalúrgica.

ve información gráfica al *Corriere della Sera*, el más importante diario italiano. Esta agencia se dirigió a otras catorce empresas gráficas de Europa a mediados del pasado mes de noviembre explicando su idea. Sencillamente, se trataba de enviar, cada una de ellas a las demás, esas tres «fotos» citadas,

las cuales enviaba por adelantado la agencia italiana.

La idea fué bien acogida por la mayor parte de las agencias consultadas. Alguna no aceptó porque sus compromisos en exclusiva con otras empresas extranjeras le impedían esta colaboración, pero pasó a otra agencia nacional la propuesta de Rotofoto. Y así, empezaron a recibir las agencias de esta «rueda» europea las fotografías citadas. Así, hemos podido comprobar que la afición deportiva favorita de los reyes, jefes de Estado y presidentes, es la caza; el juego más popular en la mayor parte de los países, el futbol y la mujer más importante en la vida industrial, financiera o científica de los distintos países, una señora bien entrada en años que dirige una fábrica de automóviles.

Si el profesional español siente curiosidad por saber qué fotografías envió la agencia española incluida en la «rueda», podemos informarle que Su Excelencia el Jefe del Estado español figura entre los hombres de Estado europeos que gustan de la caza como deporte favorito. En cuanto a la mujer española representativa, fué enviada la «foto» de la señorita Piedad La Cierva, sobrina del famoso inventor del autogiro y premiada por la Real Academia de Ciencias Exactas por sus investigaciones en el campo de la óptica.

En cuanto al juego más popular en nuestra patria, hemos de reconocer que la «foto» enviada quizá no responda a la realidad, puesto que indudablemente es el futbol el pasatiempo infantil más practicado. Pero, ¿qué quieren ustedes? La agencia gráfica española no podía defraudar a la «rueda» de agencias europeas que esperaban —suponemos— algo típico, algo relacionado con la España de la pandereta. Fué enviada la «foto» de unos niños jugando a los toros.

José GARCIA DE FERNANDO

## “El Correo” de Gijón ha cumplido su LXXV aniversario

Celebra su II Asamblea Nacional la Asociación de Antiguos Alumnos de la Escuela de Periodismo

Es designada la directiva del Club de Prensa de Madrid.-  
El ministro de Información entrega en Pamplona el título de  
«Periodista de Honor» a don Raimundo García

### Quinta reunión del Consejo Regional de Prensa

ENTRE los días 15 y 18 de diciembre, ambos inclusive, se celebró en Madrid, en el Círculo «Jaime Balmes» de Periodismo, la Quinta Reunión del Consejo Regional de Prensa, a la que asistieron los delegados del Ministerio de Información de las islas Baleares y Canarias y Castilla la Nueva, los directores de los periódicos de estas regiones, de Madrid y del Marruecos español y África Occidental española, y los delegados y directores que constituían el Comité permanente del Consejo. Además, tomaron parte en la reunión los miembros del Consejo Económico Sindical del Sindicato del Papel, Prensa y Artes Gráficas.

Era ésta la última reunión de 1952 del Consejo Regional de Prensa. Como en las anteriores, los consejeros se reunieron con el secretario general de Prensa, los jefes de sección de la Dirección General, el director del Instituto de la Opinión Pública, subdirector de la Escuela Oficial de Periodismo, jefe del Registro Oficial de Periodistas, administrador de Publicaciones, director de la Hemeroteca Nacional y director de la Agencia Efe, con los que trataron de distintos temas profesionales.

La sesión de apertura fué presidida por el director general de Prensa, don Juan Aparicio, que pronunció un discurso. Inmediatamente después, se iniciaron las sesiones de trabajo. El ministro de Información, don Gabriel Arias Salgado, clausuró la Quinta Reunión del Consejo Regional de Prensa en la tarde del 18, acto en que contestó a cuantas preguntas quisieron hacerle los consejeros. El último acto de la reunión fué la designación de los miembros del Consejo Nacional de Prensa, que actuará durante el año de 1953, con el carácter de órgano asesor y consultivo de la Prensa.

Durante los días en que tuvo lugar la Quinta Reunión, los consejeros visitaron la Institución «San Isidoro», para huérfanos de periodistas; la Agencia Efe, la Hemeroteca Nacional y otras instituciones.

### Periodistas fallecidos

EL 29 de diciembre falleció en Madrid don Hipólito González y Rodríguez de la Peña conocido en el mundo periodístico y literario con el pseudónimo de «Julio Romano». El entierro se verificó el día 30 y asistieron numerosos periodistas y hombres de letras. «Julio Romano» había escrito miles de interviús y reportajes que aparecieron en múltiple.

periódicos y revistas. Nacido en Sevilla, se trasladó muy joven a Madrid, donde publicó también novelas que obtuvieron gran éxito y biografías de hombres célebres. Por la de Pedro Antonio de Alarcón obtuvo el premio Fastenrath, de la Real Academia Española.

En Palencia ha muerto, también a últimos de diciembre, el redactor de *El Diario Palentino-El Día de Palencia* y cronista de la ciudad don Ambrosio Garraón Bengoa. Durante cuarenta años había ejercido el periodismo y había escrito varios libros y poesías.

## II Asamblea de Antiguos Alumnos de la Escuela de Periodismo

LA Asociación de Antiguos Alumnos de la Escuela Oficial de Periodismo ha celebrado su segunda Asamblea nacional. Durante tres días se ha deliberado sobre colegiación profesional, colaboraciones, intrusismo, retribuciones, moral profesional del periodista, gabinetes y agregadurías de Prensa y otros temas profesionales del mayor interés. En las tareas han participado numerosos periodistas de provincias.

En el acto de clausura, el secretario leyó las conclusiones aprobadas y un acuerdo por el que se nombra al marqués de la Valdavia socio de honor de la Asociación. Después de las intervenciones del presidente de la Asociación y del marqués de la Valdavia, que agradeció el nombramiento, el director general de Prensa pronunció un discurso en el que alentó a la Asociación a perseverar en su labor y, finalmente, declaró clausurada la Asamblea. Los asambleístas se reunieron seguidamente en un almuerzo de hermandad que presidió el director general de Prensa.

La III Asamblea Nacional se celebrará el próximo año en Barcelona.

Renovada por votación, la Junta directiva de la Asociación ha quedado constituida del modo siguiente: presidente, don Juan Rico Martín; vicepresidente, don Pedro de Lorenzo; secretario, don Manuel Calvo Hernando; vicesecretario, don Octavio Díaz-Pinés; tesorero, don Manuel Gómez Aróstegui; vocales, señorita Pilar Narvién, don Fernando Zubieta, don Antonio Gullón Walker, don Luis Fernando Bandín, don Ismael Medina, don Matías Prats y don Juan Velasco Viejo.

## Designación de directiva del Club de Prensa

HA sido designada la Junta directiva del Club de Prensa. La mesa electoral estaba formada por las diversas representaciones nacionales y extranjeras que integran el Club. Resultaron elegidos los siguientes señores: presidente, don Juan Pujol; presidente adjunto, don Víctor de la Serna; vicepresidente de Prensa extranjera, don Ralph Forte; vicepresidente de Prensa nacional, don Juan José Pradera; vicepresidente de la Asociación de Antiguos Alumnos de la Escuela Oficial de Periodismo, don Juan Rico; secretario general, don Miguel García Sáez; vicesecretario, don Epifanio Tierno; tesorero, don Antonio Gullón Walker; intendente, don Alberto Reig; vocales: Cultura, doña Carmen de Icaza, baronesa de Claret; Información, don Aquilino Morcillo Herrera; Protocolo y Actos Sociales, don Rafael López Izquierdo; Viajes y Turismo, don G. Ritter; consejeros: don John Marks, don Antonio Valencia, don Cesare Gullino, don Eduardo Haro Teoglen, don Erudito Oyarzun, don Carl Tchuman, don Francisco Ruiz Elvira y don Enrique Corral.

## Bodas de plata de Méndez Domínguez

LUIS Méndez Domínguez ha cumplido sus bodas de plata con el periodismo. Corresponsal en los últimos diez años en Inglaterra, Francia y Portugal, informa en la actualidad desde Lisboa, donde es jefe de la delegación de la Agencia Efe.

## Cumple setenta y cinco años «El Comercio»

EL diario gijonés *El Comercio* ha celebrado el LXXV aniversario de su fundación. Los actos fueron presididos por el director general de Prensa. Se dijo una misa rezada, a la que asistieron, con el señor Aparicio, el obispo de la diócesis, el gobernador militar y las autoridades civiles. A continuación, fué bendecida la nueva rotativa adquirida por el diario. Finalmente, se celebró una comida de hermandad, en la cual don Juan Aparicio pronunció unas palabras que fueron contestadas por el director de *El Comercio*, don Alfredo García («Adeflor»), premiado recientemente con el título de «Periodista de Honor».

*El Comercio*, decano de la Prensa asturiana, fué fundado en 1878. Defendió siempre los intereses generales de Asturias, y durante muchos años fué orientado por la aristocrática familia de Revillagigedo. Dirigido por «Adeflor», a lo largo de una dilatada etapa, el prestigio de este compañero va unido al del diario gijonés.

## Se crea la Sociedad Española de Publicistas

**E**STA en marcha la organización de la Sociedad Española de Publicistas, que agrupará a los autores del libro y del periódico y, más adelante, a cuantos producen obras del ingenio susceptibles de ser difundidas por medio de la estampa o la imprenta. La nueva agrupación se crea bajo el patrocinio de la Sociedad General de Autores de España, que ha ofrecido su consejo, su práctica y, mediante el establecimiento de un canon, su potente organización administrativa. Un llamamiento para pedir la colaboración de todos los escritores y el envío de su adhesión a la Sociedad General de Autores de España (Publicistas), calle de Fernando VI, 4, Madrid, ha sido firmado por los más destacados escritores y periodistas de España.

### Entrega del título de «Periodista de Honor» a don Raimundo García

**E**L ministro de Información y Turismo ha entregado en Pamplona el título de «Periodista de Honor» al director del *Diario de Navarra*, don Raimundo García, quien ha celebrado sus bodas de oro con la profesión periodística y lleva cuarenta años dirigiendo el citado diario. El señor Arias Salgado destacó la figura de don Raimundo García, que, a lo largo de tantos años, y con la firma de «Garcilaso», ha sabido mantener una limpia ejecutoria y ha realizado una fructífera labor periodística. El director del *Diario de Navarra* dijo que aceptaba el título que se le entregaba por tratarse de un honor en la profesión que eligió y a la que ha consagrado toda su vida.

### Imposición de una Medalla del Trabajo

**E**N el Ayuntamiento de Vitoria le ha sido impuesta la Medalla al Mérito en el Trabajo al periodista del diario *El Pensamiento Alavés*, don Alejandro Ramírez. El gobernador civil, en nombre de todos los presentes, elogió la rectitud de conciencia de este periodista, que ha servido con su pluma a la verdad. El señor Ramírez agradeció el homenaje. Luego, la Asociación de la Prensa obsequió con un vino de honor a todos los asistentes.

### Una tradición de «El Correo de Andalucía»

**C**OMO suele hacer todos los años, *El Correo de Andalucía* ha celebrado misas por los fallecidos durante el año, cuyas esquelas se publicaron en las páginas del periódico.

### Ha fallecido Ramos Merillas

**A**LFREDO Ramos Merillas ha fallecido repentinamente, de un ataque cardíaco, en Porto Alegre (Brasil). Fué secretario de la Delegación de Prensa y Propaganda hasta 1946, y ostentó otros cargos, entre ellos los de jefe del Sindicato del Espectáculo y procurador en Cortes. Posteriormente, marchó a la Argentina a reanudar sus servicios en la Casa Philips, en cuyas plantillas había figurado antes de nuestra guerra, y de allí pasó al Brasil.

### Homenajes a periodistas

**C**OMO anunciamos en nuestro número anterior, don Ricardo Iglesias Eguren fué objeto de un homenaje, en Oviedo, con motivo de su jubilación. Se reunieron más de doscientas personas, y el alcalde y el agasajado pronunciaron unas palabras entre las adhesiones leídas, figuró la del director general de Prensa. El señor Iglesias comenzó su vida profesional en 1910, en el desaparecido diario *El Correo de Asturias*, desempeñando, a la vez, la corresponsalía del diario gijónés *El Noroeste*. Desde la fundación de *La Voz de Asturias*, en 1923, formó parte de la plantilla del citado periódico, en la que seguía figurando al ser jubilado recientemente.

**D**ON Santiago Lozano, hasta ahora director de *El Ideal Gallego*, y que ha sido designado para el mismo cargo en *Ideal*, ha recibido diversos homenajes en La Coruña. Con ocasión de la festividad de San José de Calasanz, los maestros de la capital gallega agradecieron al señor Lozano la atención que ha dedicado siempre a sus problemas. También le rindió un homenaje la Asociación Ademar, que le hizo entrega de las insignias de oro de la entidad. Finalmente, el nuevo director de *Ideal* fué obsequiado con una comida por todo el personal del periódico que ahora deja.

**L**OS redactores de *Faro de Vigo*, don José Luis Larrañaga Ortega —secretario de la Asociación de la Prensa de aquella ciudad— y don Santiago Vilas Gil han sido objeto

por sus compañeros de redacción de un homenaje íntimo, en el centenario de la fundación del diario. El señor Larrañaga, figura prestigiosa del periodismo vigués, viene laborando en el *Faro* desde hace largo tiempo. Por su parte, el señor Vilas ha obtenido uno de los premios en el concurso convocado por el Servicio Nacional de Caza y Pesca Fluvial.

#### Nuevo semanario deportivo

EN Valladolid ha aparecido el semanario deportivo *Disco*. Lo dirige el periodista don Narciso García Sánchez, y se publica los lunes por la tarde.

#### Fallece un antiguo colaborador de «El Norte de Castilla»

FALLECIO en Madrid el doctor don Rafael Navarro, antiguo colaborador de *El Norte de Castilla* y persona muy conocida en Valladolid. Contaba ochenta y tres años y hace ya algunos que estaba completamente ciego. Fué profesor de la Facultad de Medicina de Valladolid y luego se trasladó a Palencia donde desempeñó diversos cargos.

#### La Legión de Honor, a un colaborador de «Correo de Mallorca»

DON Matías Mut Oliver, colaborador de *Correo de Mallorca*, ha sido galardonado por el Gobierno francés con la Cruz de Caballero de la Legión de Honor. La insignia le fué entregada en París.

#### Revista oral en Barcelona

EN la Asociación de la Prensa, de Barcelona, se ha reanudado la «publicación» de la revista oral *Musa*, correspondiente al presente curso. Fueron recitadas poesías de Verdager, cuyo cincuentenario de su muerte se conmemora este año.

#### Agasajo a periodistas y escritores

EN el Casino de Madrid ha ingresado un grupo de periodistas y escritores, en calidad de socios, formado por los señores Gómez Aparicio, Arrarás, Daranas, Montero Alonso, Mostaza, Gullino, Alvarez Díaz, González Cavada, Torres, Rico, Del Valle, Fernández Díez, Viola y Gullón. En su honor se celebró un almuerzo, en el que don José Pérez de Rozas, directivo del Casino, dió la bienvenida a los nuevos socios.

#### Conferencia sobre periodismo

EL delegado provincial del Ministerio de Información en La Coruña, señor Serrano Castilla, ha pronunciado una conferencia en el I Congreso Regional de Estudiantes Gallegos. Definió el periodismo como el sistema nervioso del alma nacional, como una milicia al servicio de la patria, y se ocupó de la triple finalidad periodística: informar, orientar y deleitar.

#### Nuevos directivos de la Asociación de la Prensa de La Coruña

LA Junta general de la Asociación de la Prensa de La Coruña, para cubrir las vacantes que existían en la Directiva, ha designado Secretario a don Emilio Merino Losada; Tesorero, a don Francisco Jiménez de Llano, y Vocal, a don Luis Caparrós Muñoz.

#### Homenaje a don Ricardo Iglesias

EN la Sala Capitular del Ayuntamiento de Oviedo se ha rendido un homenaje a don Ricardo Iglesias Eguren, que ha sido hasta ahora redactor de *La Voz de Asturias* y que, en diversos mandatos, entre 1910 y 1930, fué Concejal del Ayuntamiento ovetense. Se le entregó un pergamino y un álbum con la firma de todos los funcionarios municipales, que le fué ofrecido por el alcalde de la ciudad.

#### Jurados de Empresa

EN la sesión plenaria de la Sección Social del Sindicato Provincial de Papel, Prensa y Artes Gráficas, de Madrid, se dió cuenta de las recientes reuniones de Zaragoza, celebradas por el Pleno de la Permanente de la Sección Social Central, entre cuyos acuerdos figuran, como más importantes, éstos:

Solicitar la más rápida implantación de los Jurados de Empresa; reanudar las discusiones de modificación de reglamentaciones de trabajo, considerando terminada la etapa consumida por el Gobierno para reducir en lo posible el nivel de vida, y pedir que antes de iniciar cualquier discusión de este tipo se acometa la aprobación de la Reglamentación del Trabajo en las fábricas de papel, antiquísima y sin haber experimentado modificación alguna, como ha ocurrido con las restantes de este Sindicato.

## MOVIMIENTO DE PERSONAL

DESDE el día 22 de noviembre al 24 de diciembre de 1952 se han producido las siguientes variaciones en la plantilla de la Prensa nacional:

### A L T A S

Carmelo Martínez González, redactor-jefe de *Odiel* (procede de *Libertad*); José del Río Sanz, redactor-jefe de *Córdoba* (procede de *Amanecer*); Enrique Falcón Fernández, redactor de *Línea* (procede de *Sevilla*); Antonio Alvarez Solís, redactor de *La Vanguardia Española* (procede de *Solidaridad Nacional*); Felipe García Albéniz, redactor de *Informaciones*; Juan José Peña, redactor de *Informaciones*; Manuel González Cerezales, redactor de *Informaciones*; José Luis Peña, redactor de *Informaciones*; Adolfo Prego de Oliver, redactor de *Informaciones*.

### B A J A S

Carmelo Martínez González, redactor de *Libertad*; José del Río Sanz, redactor de *Amanecer*; José M.<sup>a</sup> Llorente, redactor de la *Hoja del Lunes* (Madrid); Felipe García Albéniz, director *El Pensamiento Alavés*; Enrique Falcón Fernández, auxiliar de *Sevilla*; Emilio Vara Núñez, redactor de *Ayer*; Antonio Alvarez Solís, colaborador de *Solidaridad Nacional*; Narciso García Sánchez, director de la *Hoja Oficial del Lunes* (Valladolid); Luis Calabía Ibáñez, redactor-jefe de la *Hoja Oficial del Lunes* (Valladolid).

## MUTUALIDAD NACIONAL DE PERIODISTAS

LA Comisión Permanente Nacional de la Mutualidad de Previsión Social de Periodistas acordó lo siguiente, en su reunión del 15 de diciembre último, respecto a prestaciones.

### Natalidad

Se acordó la concesión de prestaciones a favor de don Laureano Muñoz Viñarás, de *Proa*, de León; don Francisco Miguel Marías, de *Heraldo de Aragón*, de Zaragoza; don Juan María Peña Ibáñez, de *El Diario Vasco*, de San Sebastián, y don Ricardo Outeiriño Rodríguez, de *La Región*, de Orense.

### Jubilación

Se aprobó la concesión de una pensión vitalicia a favor de don Virgilio Garrote Carranza, de *La Gaceta Regional*, de Salamanca, por jubilación, que deberá empezar a hacerse efectiva una vez que cause baja definitiva en el servicio activo de la Empresa.

### Viudedad

Se aprobó una pensión vitalicia, condicionada, que empezará a devengar a partir del 23 de octubre de este año, a favor de doña María Gloria Arburu y Pig, viuda de don José del Campo Cubillas, redactor del diario *Madrid*, de Madrid.

### Prestación extrarreglamentaria

Se concede una prestación extrarreglamentaria a favor de don Luis Carrascosa Torres, del diario *Jaén*, de Jaén.

# La Papelera Española, S. A.

## BILBAO

Fábrica de Pastas Mecánicas  
y Químicas de todas clases.  
Primera fábrica de pasta de  
esparto en España.

Fabricantes de papeles, car-  
tones y cartoncillos de todas  
clases y para todos los usos.

Fábricas en Vizcaya, Guipúzcoa, Navarra,  
Cataluña, Castilla y Valencia. En construcción,  
fábrica de celulosa al sulfato en Galicia.

# La Escuela Hogar «San Isidoro» amplía sus beneficios a los huérfanos de empleados administrativos y obreros de la Prensa

Treinta y ocho alumnos cursan actualmente  
las más variadas carreras universitarias

El afianzamiento económico de la institución y el nombramiento de nuevos órganos de gobierno, aseguran crecientes mejoras materiales y espirituales para un total de 120 huérfanos

**A**golpes de sinceridad y de eficacia, la novísima legislación de Prensa está triturando viejos tópicos cargados sobre el periodismo español y sus hombres. Una de estas afrentas, la de la improvisación, ha sufrido grave quebranto con el funcionamiento de las Escuelas Oficiales de Periodismo de Madrid y de Barcelona. Otro tópico, el de la improvisación, se esfuma gradualmente por efecto de una serie de disposiciones que van conformando el régimen de Seguridad Social de nuestra profesión. El acabar con estos dos estigmas, que tuvieron perfecta razón de existencia hasta hace bien poco, es tanto como determinar claramente el comienzo y la conclusión lógica de una auténtica profesionalidad. Quien descubra en sí vocación para el periodismo, ya sabe ahora por dónde tiene que empezar —por la Escuela— y cuál ha de ser el último estadio de su carrera: la jubilación, el retiro, los derechos pasivos. A lo largo de este camino, se van renovando también muchas cosas importantes. Todo ello en orden a la dignificación social del periodista y del periodismo de la nueva España.

## Una forma de previsión

Nadie está libre de una desgracia, de un prematuro concluir el camino de la vida. El periodista, como cabeza de familia, como padre, tiene el deber y el derecho de prevenir su desaparición del mundo de los vivos, dejando asegurado el porvenir de los suyos. Esta inquietud, universal en todas las profesiones, cristaliza comúnmente en los llamados Colegios de Huérfanos. No hay grupo importante en la vida de una Sociedad que descuide esta faceta de la previsión, y si unos la resuelven por medio de pensiones, de subsidios económicos, los más han preferido acoger en instituciones especiales a los huérfanos que quedan en desamparo.

El Estado español creó en 1940 la Institución «San Isidoro», Escuela-Hogar que tiene como misión la de recoger a los huérfanos de los periodistas, empleados y obreros de periódicos, y llevar cerca de ellos las funciones de un hogar familiar, dándoles la formación y grado de instrucción y profesión en consonancia con su aptitud y colocándoles en condiciones de vida independiente.

Al cabo de unos pocos años, hemos llegado al momento presente, en el que la Institución «San Isidoro», superadas difíciles etapas de constitución y consolidación, se acerca al total cumplimiento de sus fines.

### En el principio...

Causa asombro y respeto el rememorar la breve historia de esta Escuela-Hogar. Atrás quedaron los tiempos heroicos del hotelito de La Loma, donde los nueve primeros chavales acogidos no hacían otra cosa que jugar...; vinieron luego los largos días de creación, sin casi medios económicos, ni planes pedagógicos concretos; la temeraria empresa de buscar en el Finisterre un lugar de solaz para el verano de los muchachos de la Institución, y el sobresalto de ver crecer día a día los muros nuevos de un edificio apropiado.

Junto a las inquietudes de orden material, los afanes espirituales que son los que determinan la personalidad *sui generis* de esta Escuela-Hogar. Se ha buscado, ante todo, que los huérfanos de aquellos hombres que trabajaron en la Prensa se sientan orgullosos de la profesión de sus padres, y en el terreno de su propia carrera se formen como hombres enteros, capaces y dignos de llegar a ser personalidades rectoras. Si en lo material se calculó que todos los servicios de la Institución sirviesen al pensamiento hogareño, en lo espiritual se ha procurado diligentemente que los acogidos a la Escuela-Hogar impriman en su conciencia, con absoluta claridad, unos principios morales capaces de regir su vida interior y sus manifestaciones externas.

En la mente de los creadores de la Institución isidoriana se perfiló bien pronto el convencimiento de que era necesario arbitrar medios económicos en gran cantidad. Como primera providencia, se estableció la costumbre del recargo de cinco céntimos en cada periódico vendido en primer martes de cada mes. Pero esto tampoco ha sido suficiente a lo largo del tiempo, como después veremos. Sin embargo, el milagro se ha hecho, pues desde hace años los colegiales de «San Isidoro» viven con libertad de movimientos, sin estrecheces, entrenándose socialmente para, una vez que terminen sus estudios, sentirse seguros de sí mismos y orgullosos de su ascendencia periodística.

### Ultimas novedades

Dijimos que la Escuela-Hogar vive días de esperanza, apoyándose en realidades concretas últimamente obtenidas. El edificio de la Institución cuenta desde ahora con un campo de deportes magníficos, con pistas reglamentarias para los deportes de baloncesto, balón volea y tenis. Incluso se ha acotado un pequeño espacio, a modo de parque infantil, donde los más pequeños de la comunidad isidoriana tienen sus diversiones propias.

En un aspecto técnicamente económico, la Institución ha consolidado su deuda. Se han amortizado cuentas, que han saldado partidas y se ha aumentado el capital fundacional en dos millones de pesetas, con lo que se llega a la cifra de 10 millones. Se calcula que en el breve plazo de cinco años se culminará en una liquidación total, cifrándose entonces el capital en 20 millones, con lo cual la Institución podrá cumplir íntegramente los fines que determina la legislación vigente, e incluso podrá acometer interesantes extensiones de su benéfico programa.

Diremos también que se han hecho importantes obras en el castillo de Ameijenda —maravilloso lugar de veraneo—, con la edificación de dos nuevos pabellones y la más perfecta instalación de todos los servicios de higiene. No para aquí la cosa, porque las aficiones excursionistas de los colegiales van a estar servidas muy pronto por un barquito de cabotaje, dotado de un poderoso motor, y capaz para 25 o más plazas. Si se hacen algunas pequeñas obras en los muelles del puerto de Ameijenda, aquéllo habrá llegado muy cerca de la perfección.

### Extensión de beneficios

Vemos cómo la Institución, nacida de la nada, se ha consolidado en unos pocos años. Ha llegado el momento de extender sus beneficios a otros huérfanos que los de periodistas, es decir, a los hijos de empleados administrativos y obreros de empresas periodísticas. Beneficios en las mismas condiciones, sin la más mínima diferencia de trato que los hasta ahora dispensados a los huérfanos de periodistas. Si bien se va a comenzar por abrir las puertas de la Escuela-Hogar a los más chiquitines, se ha calculado que con los nuevos medios económicos puestos a disposición del «San Isidoro», se podrán cubrir totalmente las necesidades normales. Ciento veinte plazas cuenta el edificio, con la mayor holgura, y este número parece suficiente, según todas las previsiones. A estos huérfanos se les dará una enseñanza primaria y secundaria, e incluso los estudios superiores, guiándose exclusivamente por el conocimiento

de sus facultades naturales, su disposición intelectual, su aprovechamiento en las aulas. Dentro de «San Isidoro» no hay castas; no hay sino un perfecto y cristianísimo sentido de orientación vocacional y profesional.

No acaban aquí las ambiciones de la Escuela-Hogar. Hay que pensar también en las niñas, huérfanas de periodistas, administrativos y obreros de prensa. Hoy por hoy, reciben una esmerada atención; en la Casa de Nazaret, un total de 17 jovencitas, por quienes la Institución paga una pensión diaria e individual de 25 pesetas. Una de estas jóvenes estudia la carrera de Farmacia, y tres de ellas cursan la especialidad de Pedagogía en la Facultad de Filosofía y Letras. Pero el ideal de quienes rigen la Institución «San Isidoro» es llegar a construir una Escuela-Hogar propia, especial, para huérfanas de periodistas. Siempre es bueno, por lo que representa de inquietud y de acicate, el proponerse metas más ambiciosas.

### Lo que estudian estos chicos

Un padre quiere siempre lo mejor para sus hijos. Cuando los padres naturales faltan, la Escuela-Hogar se cree en la obligación de ser todavía más exigente. En una familia se habla de los estudios de los chicos, de sus matrículas, de sus exámenes, de su porvenir... Las paredes del «San Isidoro» saben mucho de estas mismas conversaciones.

En una charla con cualquier profesor de la Institución, más todavía, con su director, surgen nombres y datos. Dejemos en silencio los nombres, y fijémonos en lo que representan los datos.

Han salido de la Escuela-Hogar, en estos últimos años, dos licenciados en Derecho —uno de ellos volvió a la capilla de «San Isidoro», ante la imagen de la Virgen de la Esperanza, para contraer matrimonio hace unos meses—. Un médico prepara el doctorado, y pomedete ser magnífico anestesista y cirujano de digestivo; si algún periodista ha pasado por el sanatorio madrileño de Mateo Milano, le habrá conocido siempre al lado del doctor Zumel. Otros dos alumnos han seguido la tradición familiar, dedicándose al periodismo; por excepción digamos sus nombres: Manolo Fernández Cuesta y Alfredo Miralles. Bien pudiéramos añadir el caso de Travesí, notable por otros varios conceptos. Y un teniente de Ingenieros.

En este año concluirán sus estudios: otro teniente de Ingenieros, tres de Derecho y, posiblemente, uno de Económicas. Van muy avanzados en sus estudios otros muchos alumnos. La Escuela-Hogar se desvive por todos ellos. No repara en gastos, en costosos libros, en caras matrículas, en carreras de las «de lujo». Veamos el repertorio para comprender esta afirmación: Ingenieros Navales, Ingenieros de Caminos, Ingenieros Industriales; Academia de Ingenieros de Burgos; Escuela Naval de Marín; Escuelas de Aparejadores y Peritos Industriales, y Normal del Magisterio. En la Universidad Central hay alumnos matriculados en las Facultades de Medicina, Ciencias, Filosofía y Letras, Derecho, Económicas, Veterinaria. Y en el Seminario, con vocación bien probada, hay un muchacho en segundo de Latín, y otro —que hizo el Bachillerato en tres años— que cursa el último año de Filosofía.

En total, 38 universitarios de los 77 alumnos que constituyen la población de «San Isidoro» en la actualidad.

### Nuevos organismos de gobierno

La Orden de 10 de julio de 1952 (1) determina la constitución de un Patronato, en el que están representados amplísimos sectores de la vida pública que de alguna manera guardan relación con el periodismo. Es notable observar que en este Patronato cuenta ya la voz de quienes se formaron en la Escuela-Hogar, pues se reserva un puesto para un representante de la Asociación de Antiguos Alumnos.

Además del Patronato, funciona desde ahora un Consejo Asesor de la Escuela, constituido por los profesores de la misma y un grupo de periodistas en ejercicio, renovables cada tres años, designados entre todos los periódicos de la nación, con preferencia para aquéllos que tienen mayor número de hijos en edad escolar. Este Consejo Asesor compartirá, con la Dirección de la Escuela-Hogar, los múltiples problemas que comporta el gobierno de una familia tan numerosa como la que se alberga en «San Isidoro». Representa, a la vez, una tranquilidad para los periodistas, pues comprenden que los huérfanos de sus compañeros —quién sabe si un día u otro serán los nuestros propios— están confiados a la tutela de profesionales de la Prensa, interesados hasta el máximo límite por la prosperidad y eficacia de la Institución.

ANGEL ORBEGOZO

(1) Publicada en la *Gaceta de la Prensa Española*, núm. 54, de agosto de 1952.

# FIEL

## SERVICIO INTERNACIONAL DE INFORMACIONES

Apartado núm. 6.026  
M A D R I D

Av. Insurgentes, 206-17  
MEJICO, D. F.

### CORRESPONSALES EN:

Buenos Aires  
Montevideo  
Lima  
Quito  
La Habana

Roma  
Wáshington  
Trieste  
Bogotá  
Barcelona



Con un cordial saludo a los compañeros  
de toda España, ofrecen sus servicios

Patricio González Canales  
Director

Ceferino L. Maestú  
Gerente

Manuel Calvo Hernando  
Redactor-Jefe

## Coloquios en Barcelona

LOS coloquios de la Escuela Oficial de Periodismo en Barcelona continúan suscitando gran apasionamiento. Las colas para tomar asiento en el salón de actos del Ateneo, en ocasiones llegan desde el local de la calle de Canuda a las Ramblas.

El penúltimo coloquio, anterior a las vacaciones navideñas, versó sobre «Americanismo, deporte, «flirt» y tertulia en las boleras». El tema, de gran actualidad en Barcelona, pues todos los días se tiene noticia de haberse inaugurado un nuevo salón dedicado a las boleras americanas, despertó un gran interés. Participaron en el coloquio el doctor don José María Pi y Suñer, decano de la Facultad de Derecho y eminente abogado barcelonés; el doctor don Luis Pericot, catedrático de la Universidad, especialista en Prehistoria; el Reverendo don Federico Fernández, campeón de bolos santanderinos o españoles; las señoritas Maruja Gari Arana y Nieves Puig Carreras, plusmarquistas en bolera americana; don José María Ceballos, vicepresidente de la Federación Catalana de Bolos y vocal del Comité organizador de los Juegos Olímpicos Mediterráneos; don Jaime de Ferrater, arquitecto constructor de boleras; don Santiago García, crítico deportivo de *La Vanguardia*; don Luis Trías de Bes Terrés, empresario de boleras, y el señor Sánchez, empleado en la tarea de plantar los palos en las boleras.

El coloquio, por la diversidad de personalidades que intervinieron, fué un sugestivo

diálogo de ingenio y sobre informar de la afición a los juegos de pelota en los pueblos primitivos, se expusieron las diversas causas del atractivo que actualmente ejerce el deporte de bolos en España y, singularmente, en la sociedad barcelonesa.

El coloquio siguiente fué dedicado al tema «Suerte, información y picaresca de la lotería». Intervinieron la señorita María Teresa Valdés, propietaria de una Administración de Loterías; el señor Alcalde Molinero, jefe de la Sección de Loterías de la Delegación Provincial de Hacienda; don Bibiano Herrera y don Lorenzo Marco, agraciados con el premio «gordo» en precedentes sorteos, y los informadores de los diarios barceloneses y Radio Nacional, don José Tarín Iglesias, don Jaime Arias, don Alberto Escofet, don Marcelino Sangüesa, don Joaquín Coca, don Carlos Pérez de Rozas y don Federico Gallo.

A partir de las vacaciones de Navidad, diversas clases teóricas del curso normal de la Escuela Oficial de Periodismo se convertirán en clases prácticas y de seminario. Así, la clase de «Información y reportaje», del profesor don Manuel del Arco; la de «Titulación y confección», de Horacio Sáenz, y la de «Tipografía», de Rufo Gamazo. En la clase de «Estructura económica», del profesor Luis Ezcurra, se procurará un conocimiento y un trato directo de los alumnos con los Centros de información económica y contratación mercantil de Barcelona.



# Han sido convocados los premios del Instituto de Cultura Hispánica y del Ayuntamiento de Madrid

## Concesión de los Premios «Africa»

**Jaime Campmany ha obtenido el periodístico correspondiente a noviembre**



EL premio de noviembre de la Dirección General de Prensa ha sido otorgado a don Jaime Campmany y Díez de Revenga, que nació en Murcia en 1925.

En la Universidad de esta ciudad se licenció en Derecho y estudió Filosofía y Letras, cursando actualmente el último año de la Sección de Filosofía.

Realizó el Curso de Problemas Contemporáneos en la Universidad Internacional «Menéndez Pelayo», de Santander, el año 1948. Tiene también acabada la carrera de Declamación en el Real Conservatorio de Murcia.

Durante los diez últimos años ha colaborado asiduamente en los diarios *Línea* y *La Verdad*, de Murcia, figurando como redactor en la *Hoja Oficial del Lunes*, de ésta. Igualmente ha colaborado en periódicos y revistas universitarios y juveniles: *César*, de Murcia; *La Hora*, *Juventud*, *Bengala*, de Madrid, etc.

Con Salvador Jiménez fundó y dirigió en Murcia la revista y el grupo literario *Azarbe*.

En 1943 obtiene el premio de poesía «Polo de Medina», con su libro *Alerce*, publicado en 1944. En la «Colección Azarbe» publica en 1947 una nueva entrega de poesía bajo el título *Lo fugitivo permanece*.

Entre los diversos galardones que se le han concedido en certámenes, concursos y Juegos Florales, son de destacar: Flor Natural en Yecla, 1942. Primer premio en los Juegos Florales de la Misteriosa Luz de Manresa. Primer premio en los de Lérida. Premio extraordinario de la Fiesta de las Letras de Barcelona de 1945. Primer premio a su trabajo sobre «La mediación de la Virgen en la Literatura española», en las Justas Literarias de Cádiz de 1946. En Murcia obtuvo la Flor Natural en el año 1948 y diversos primeros premios en otros años y ciudades.

Es premio de periodismo «Jara Carrillo» y «Matías Montero».

Es Presidente de la Sección de Literatura de la Asociación Cultural Iberoamericana y Socio de Honor de la Real Sociedad Económica de Amigos del País, ambas de Murcia.

Actualmente sigue los cursos en la Escuela Oficial de Periodismo.

HAN SIDO OTORGADOS LOS PREMIOS NACIONALES DE LITERATURA: El «Francisco Franco», para ensayo, al libro de don Angel López-Amo Marín «El poder político y la libertad (La monarquía de la reforma social)»; el «José Antonio Primo de Rivera», para poesía, al libro de don José María Alonso Gamio titulado «Tus rosas frente al espejo», y, final-

mente, el «Miguel de Cervantes», para novela, lo ha obtenido la de don José Antonio Giménez Arnáu, «De pantalón largo».

EL PREMIO NACIONAL DE PERIODISMO «FRANCISCO FRANCO» ha sido concedido a don Claudio Colomer Marqués, director de *El Correo Catalán* y de la Escuela Oficial de Periodismo de Barcelona.

EL NACIONAL DE PERIODISMO «JOSÉ ANTONIO PRIMO DE RIVERA» se ha otorgado a don Manuel Blanco Tobío, redactor de *Pueblo*, y comentarista de política internacional.

LOS GALARDONES OFRECIDOS POR EL SEMANARIO «JUVENTUD», correspondientes a 1952, para cuentos y poemas, se han otorgado así: Uno de 5.000 pesetas, a don Gabriel Elorriaga, por su trabajo «La salida de Sancho Panza»; uno de 2.000, a la señorita Pilar Narvién, y uno de 1.000, a don Miguel Angel Castiella. En el certamen poético ha obtenido un premio de 2.000 pesetas don Juan Pérez Creus, y un accésit de 500 don Juan Emilio Aragonés.

LOS PREMIOS DE LA SEMANA DEL LIBRO SOBRE EL TEMA «MARAÑÓN» se han concedido así: Uno de 1.000 pesetas, a don Victoriano García Martí, por un artículo sobre el doctor Marañón publicado en *La Vanguardia Española*, y dos de 750 a doña Josefina Carabias y don Antonio Manuel Campoy, por artículos publicados en *Informaciones* y Radio Nacional, respectivamente.

EN EL CONCURSO SOBRE URBANISMO, convocado por la Comisaría General del Gran Madrid, correspondieron los dos primeros premios, de 3.000 pesetas cada uno, a don Francisco Casares y don Enrique de Aguinaga, por sus artículos publicados en la *Hoja Oficial del Lunes*, de Madrid, y *Arriba*. Los cinco restantes, de 1.000 pesetas cada uno, fueron percibidos por don Juan Emilio Aragonés, don Carlos Rico Avello (*Pueblo*), don Francisco Hernández Morcillo (*Ya*), don Rafael López Izquierdo y don José Cortés (*El Alcázar*).

EL PREMIO «SUSANA HUNTINGTON», instituido por la Asociación de Bibliotecarias del Instituto Internacional de Boston, y que este año versaba sobre el tema «Vida y obra de María de Maeztu», ha sido concedido por unanimidad a la biografía presentada por María Nieves González Echevarría de Lostau.

SE HA FALLADO EL CERTAMEN LITERARIO CONVOCADO POR LA UNIVERSIDAD LITERARIA Y PONTIFICIA DE SALAMANCA. El primer premio (poesía) ha quedado desierto. El segundo ha sido concedido a don Pietro Peretti, y el tercero, a don Manuel de Unciti y Ayerdi.

EL JURADO CALIFICADOR DEL CONCURSO PERIODÍSTICO CONVOCADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS con motivo de la Fiesta del Libro, ha adjudicado un premio de 2.000 pesetas a don Marcos García Martínez por sus artículos publicados en el diario de Oviedo *La Nueva España*, referentes al libro y a su difusión provincial; otro de 2.000 a don Domingo Gómez por los publicados en el diario *Odiel*, de Huelva, y, finalmente, uno de 1.000 pesetas a don Francisco Tolsada Picazo por los publicados sobre temas semejantes en *A B C* y *Ya*.

EL PREMIO DE LA DELEGACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN al mejor artículo de Prensa o Radio ensalzando la taquigrafía, ha sido dividido en partes iguales y otorgado a don Eduardo García Bote y don Rafael Roca Auguet, ambos de Madrid, por artículos suyos publicados en *Extremadura*, de Cáceres, y *El Diario de Avila*, respectivamente. El premio era de 3.000 pesetas.

EL POETA MADRILEÑO GABRIEL ELORRIAGA FERNÁNDEZ, director de la revista *Octubre*, del distrito universitario de Madrid, ha sido galardonado con el premio de poesía «Roma», para premiar la mejor composición lírica exaltando la Ciudad Eterna.

EL CONCURSO PERIODÍSTICO «CICARRAL» lo ha ganado Juan Emilio Aragonés, con un premio de 500 pesetas, por su trabajo «España, en función de Europa».

LOS PREMIOS «ÁFRICA» DE LITERATURA Y PERIODISMO, de 1952, han sido otorgados así:

El premio de Literatura, de 25.000 pesetas, le ha sido adjudicado al catedrático don Antonio Ruméu de Armas, por su trabajo de investigación y exploraciones españolas en el África atlántica.

El primer premio para Periodismo le ha sido adjudicado a don Nicolás González Ruiz; el segundo, a don Antonio Maciá Serrano; el tercero, a don Ramiro Santamaría; el cuarto, a don Eduardo Maldonado Vázquez, otorgándose también tres accesits a Mohamed Ibn Azzuz, don Emilio Garbán y don Ignacio Arroyo.

Los premios correspondientes a las publicaciones periódicas se han otorgado al diario *El Progreso de Lugo* y a la revista *Trenes*.

El Jurado ha destacado también la labor en general divulgadora y patriótica de la Prensa y emisoras de Radio Nacional, especialmente, y Radio Nacional de España y los diarios *A B C* y *Pueblo*, de Madrid.

## CONVOCATORIAS PERIODISMO

**PREMIOS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID.**—Son tres: uno, de 15.000 pesetas, al libro editado durante el año 1952 y dedicado a Madrid en alguno de sus aspectos histórico, artístico o monumental, o acerca de las tradiciones o costumbres típicas o de cualquier otro aspecto interesante del pasado o presente de la Villa; los otros dos premios, de 5.000 pesetas cada uno, se concederán a dos colecciones de crónicas o artículos periodísticos publicados o radiados durante el año 1952 que, por la novedad de los temas o la forma en que estén desarrollados y por su interés, así como por su calidad literaria, se consideren dignos de galardón.

Los trabajos se enviarán durante todo el mes de enero a la Sección de Cultura del Ayuntamiento de Madrid.

**CONCURSO PARA UNIVERSITARIAS.**—La Regiduría Central de la Sección Femenina del S. E. U. ha organizado un concurso, en el que concederá dos premios de 500 pesetas: uno para el mejor artículo de índole política o cultural, publicado en periódicos o revistas del Sindicato durante los meses de octubre a abril del presente curso 1952-1953, y otro para el mejor cuento, que reúna las mismas condiciones. Es indispensable que la autora sea estudiante de algún curso de las diferentes Facultades o Escuelas Superiores.

**PREMIOS DEL INSTITUTO DE CULTURA HISPÁNICA.**—El Instituto de Cultura Hispánica ha convocado su concurso para el año 1953, en el que concede un premio de 25.000 pesetas para la mejor colección de artículos que versen sobre el tema «Futuro político, económico y social del bloque hispanoamericano». El plazo para la admisión de los trabajos finalizará el 15 de septiembre de 1953.

**CONCURSO SINDICAL MENSUAL.**—El correspondiente al mes de diciembre, para optar al cual hay que enviar los trabajos en la primera quincena de enero al Servicio Nacional de Información y Publicaciones Sindicales, Alfonso XII, 34, Madrid, versará sobre

el tema «Tradicción, importancia y transformación utilitaria de la artesanía española».

**FEDERACION ESPAÑOLA DE SOCIEDADES PROTECTORAS DE ANIMALES Y PLANTAS.**—La admisión de trabajos para el concurso de Prensa y Radio, convocado por esta Federación, y del que ya hemos dado cuenta, se prorroga hasta el 31 de enero.

Los premios «Marsans Comas» son cuatro de 1.000 pesetas para crónica o reportaje sobre «Sufrimientos inútiles en el transporte de animales», «Fiesta y espectáculos crueles», «Caza con trampas» y «Repoblación forestal».

Habrà un accésit de 250 pesetas para cada premio.

Los premios «Humanidad» son tres para crónica o reportaje, de 1.000, 750 y 250 pesetas, respectivamente, sobre el tema «Trato cruel a los caballos». Los trabajos, recortados de la Prensa de España, se remitirán a la Federación (Vidrio, núm. 10, Barcelona) con los nombres, apellidos y domicilio del autor, aunque sean firmados con pseudónimo.

Se premiará con 1.000 pesetas un guión radiofónico o una alocución radiados por una emisora nacional.

El fallo, en el primer trimestre del año próximo.

**ARTICULOS PATROCINADOS POR «HERMANDAD».**—El Servicio de Información y Publicaciones Sindicales convoca un concurso de artículos, patrocinado por el semanario *Hermandad*, para conceder tres premios, de 2.000, 1.000 y 500 pesetas, respectivamente, a trabajos aparecidos en periódicos, revistas o radio hasta el 31 del actual, en los que se trate de alguno de estos temas:

«La Asociación agrícola y su influencia en la vida rural».

«Situación de empresarios y trabajadores en el campo antes de 1936 y en la actualidad».

«Las Asambleas Nacionales de Agricultores y sus resultados en cuanto a la unidad de los campesinos y a su presencia en la vida nacional».

Pueden ser trabajos con firma o sin ella y editoriales, comentarios o reportajes. La pre-

sentación de los mismos terminará el 10 de febrero, en Alfonso XII, 44, Madrid.

**CONCURSO DE CUENTOS DE «JUVEN- TUD».**—Un nuevo concurso de cuentos con- voca el semanario *Juventud* entre escritores españoles e hispanoamericanos, con extensión de cinco a siete folios mecanografiados.

**PRORROGA DE PLAZO EN EL «JOSE MARTI».**—El plazo de admisión de los tra- bajos para el concurso «José Martí» ha sido prorrogado hasta el 28 de febrero de 1953.

**PREMIOS DE LA REVISTA «CERTA- MEN».**—La revista *Certamen* del Servicio de Administración Local, ha instituido un premio de 3.000 pesetas para la mejor novela, bio- grafía, autobiografía u obra teatral que exalte al secretario de Ayuntamiento, con exten- sión mínima de 300 cuartillas mecanografi- das por un lado, a doble espacio, y dos pre- mios más, de 500 pesetas cada uno, para cuentos, poesías, artículos periodísticos, ensa-

yos o trabajos similares sobre la vida local y prestigio de la labor del secretario municipal.

El plazo de presentación de trabajos en *Cer- tamen*, calle de las Veneras, 1, Madrid, ter- mina el 30 de julio de 1953 y deben enviarse por duplicado con un lema, y éste, a su vez, dentro de un sobre con el nombre y se- ñas del autor.

**PREMIOS «ARGOS» DE REPORTERIS- MO.**—Los Servicios de Prensa «Argos» convo- can un concurso permanente de reportajes en- tre los periódicos de su red, con un premio indivisible, que no podrá quedar desierto, de 1.000 pesetas al mejor reportaje periodístico, con extensión máxima de 60 líneas mecano- grafiadas, y tema libre, pero sobre asuntos de actualidad. Publicados los treinta mejores en los periódicos abonados a «Argos», el premio se otorgará mediante el fallo de los directo- res de los periódicos, al trabajo que más vo- tos obtenga. Hecho público el fallo, se con- siderará automáticamente convocado el si- guiente concurso.

## VARIOS

**PREMIO DE LA RAZA.**—Lo convoca la Academia de Bellas Artes de San Fernando y consiste el premio en una medalla de oro y el título de correspondiente para el autor, español o hispanoamericano, del mejor tra- bajo, adecuadamente ilustrado con reproduc- ciones gráficas, sobre el tema «La pintura du- rante el siglo XIX en una de las Repúblicas hispanoamericanas». La admisión de los tra- bajos, publicados o inéditos, se efectuará en la Secretaría general de la Academia hasta las doce de la mañana del 1.º de junio de 1953.

**III PREMIO CRONISTA «JOSE MARIA PUJOL».**—Instituido por don Agustín Pujol, para honrar la memoria de su padre, que fué cronista oficial de Tarragona, está dota- do con 5.000 pesetas y la edición de la obra galardonada. Se adjudicará al mejor trabajo que trate de un tema histórico o arqueológi- co sobre la ciudad de Tarragona, extensivo, si el tema se refiere a la época romana o an- terior, a la totalidad de la provincia. El pla- zo de admisión de trabajos finalizará el 30 de junio de 1953 y deberán remitirse al pre- sidente de la Real Sociedad Arqueológica Tar- raconense, Nuestra Señora del Claustro, 5, Tarragona.

**CONCURSO «MARVA».**—El Patronato de la Fundación Premio «Marvá» ha anunciado el concurso de 1953 para premiar con 10.000 pesetas a la mejor monografía sobre el tema «El patrimonio familiar. Legislación españo-

la y procedimiento para lograr el acceso de los asalariados al mismo». Los trabajos se re- mitirán, antes de las doce horas del día 30 de noviembre de 1953 al excelentísimo señor presidente del Patronato de la Fundación del Premio «Marvá» (en el Instituto Nacional de Previsión, Alcalá, 56, Madrid, o en cualquie- ra de sus Delegaciones), con la mención «Para optar al Premio Marvá de 1953».

**CONCURSO POETICO PARA 1953.**—El semanario nacional *Juventud* ha convocado su concurso poético para 1953, para trabajos inéditos, cuya extensión no podrá ser supe- rior a 50 versos. Se podrán remitir hasta el 31 de marzo próximo. Se establece un pre- mio único, que no se declarará desierto, de 4.000 pesetas. El fallo se hará público entre los días 20 y 25 de diciembre.

**EL PREMIO «BOSCAN», DE POESIA.**—El Seminario de Literatura «Juan Boscán» del Instituto de Estudios Hispánicos, de Bar- celona, convoca el premio «Boscán», de poe- sía, para 1953. Los originales no podrán ex- ceder de 600 versos, y se admitirán hasta el 31 de marzo. El premio es de 4.000 pesetas.

**PREMIO «BOFARULL».**—La Junta de Premio «Manuel de Bofarull», establecido por la Asociación Católica Nacional de Pro- pagandistas, abre concurso para la concesión del correspondiente al bienio 1953-54, por un importe de 4.000 pesetas. Se otorgará al mejor trabajo sobre «Moral y responsabilidad de las profesiones».

# ARGOS

## SERVICIOS DE PRENSA

Santa Cruz de Marcenado, 24

MADRID

Teléfonos 31 45 21 y 31 45 50 - Apartado 8.032

Director Gerente: **José Luis de Castro Vázquez de Prada**

Orientador Literario: **Alfredo Marquerié**

Redactor Jefe: **Valentín Bleye**

Redactor de Mesa: **Fresno Rico**

**Crónica diaria de la actualidad madrileña.-Crónicas semanales sobre Industrias, Economía, Finanzas, Agricultura, Legislación, Teatro y Cines, Toros, Deportes, Modas, Literatura, Arte, etc., por colaboradores especialistas en cada materia**

**Reportajes en general y servicios especiales para cada periódico**

**ARGOS actúa como Redacción delegada en Madrid de los periódicos abonados en provincias**

**Concurso permanente de reportajes periodísticos de actualidad para otorgar el Premio Argos de Reporterismos DE MIL PESETAS, que es indivisible y no puede declararse desierto. Pidan bases.**

# La falsa noticia del nacimiento en Chile de siete niños

## EL M. R. P. francés se queda sin prensa

### Estudio sobre el periodismo católico en la Argentina

#### FRANCIA

#### El M. R. P. sin prensa

DESDE la desaparición del diario *L'Aube*, que paulatinamente fué quedándose sin lectores, el Movimiento Republicano Popular ha experimentado creciente inquietud por la difusión de su doctrina y de sus puntos de vista relativos a la política nacional y a la internacional en un vasto sector de público al que sólo puede llegarse mediante la prensa. Es interesante, a este respecto, evocar las jornadas de estudio de los presidentes y secretarios federales de dicho político, reunidos en París a fines de septiembre. Conservan su actualidad, y revelan los esfuerzos realizados para perder el contacto con las masas, a pesar del fracaso que, en el plano profesional del periodismo, padeció la dirección del diario desaparecido.

El informe presentado entonces estudiaba tres aspectos distintos de la difusión: el órgano nacional *Forces Nouvelles*, la colocación de artículos en los diarios de gran tirada y la acción de la secretaría general sobre la prensa no diaria. *Forces Nouvelles*, bimensual, es el único órgano nacional del M. R. P. que subsiste. Consta de diez páginas, y su tirada es, aproximadamente, de 30.000 ejemplares para toda Francia. La oficina de prensa del M. R. P. tiene por objeto paliar los efectos de la desaparición de *L'Aube*, logrando que los grandes diarios publiquen, lo más a menudo posible, artículos de personalidades democristianas. Hasta ahora sólo ha logrado muy parcialmente lo que se propone, pues, como ha reconocido el ponente, estos periódicos, incluso los que ideológicamente parecen más próximos de la doctrina del M. R. P., oponen una resistencia pasiva a las colaboraciones interesadas que dicha oficina de prensa les ofrece. En lo que se refiere a la prensa no diaria, el M. R. P. va a tratar de conservar en ella su influencia, reforzando la actividad de la A. F. I. D., que después de la guerra daba servicio a 25 diarios y 125 semanarios, pero en 1947 tuvo que suspender su servicio de teletipos y limitarse a remitir boletines en ciclostil.

Los delegados de las 55 federaciones del M. R. P. reunidos en París se lamentaron de que las «tribunas libres» de los grandes diarios estuviesen realmente «orientadas», y sugirieron que, para abrir más a menudo las puertas de las mismas, la oficina de prensa del M. R. P. les enviase artículos menos políticos y más orientados hacia el interés general.

Desde estas jornadas de estudios, el M. R. P. no ha logrado, hasta ahora, resolver el problema que le plantea la falta de un gran diario parisiense, a la que no remedian los que pudiera considerar como simpatizantes. Doctrinal, tediosa y carente de interés humano, *L'Aube* se extinguió, revelando la importancia que para un partido político tiene el poder contar con periodistas profesionales de primera categoría, conocedores de su oficio y con autoridad suficiente para poder imponer a sus respectivas publicaciones la estructura sin la cual los orientadores políticos de las mismas se hallan inmediatamente en precaria situación por falta de lectores y por la consecuencia inmediata de este hecho, que es el poder hacer frente a los gastos de edición.

#### Aumenta el déficit de la «France Presse»

ALGUNOS servicios franceses de prensa cuestan caros al contribuyente. Los datos e informes publicados estos últimos meses sobre la *Agence France Presse* y *La Société Nationale des Entreprises de Presse* lo prueba.

La subvención votada por el Parlamento para la *Agence France Presse*, correspondiente al año 1952, fué de 1.470.000.000 de francos, reducida luego a 1.426.490.000 de francos. Pero el aumento de jornales y de cotizaciones sociales durante ese ejercicio elevan los gastos de la Agencia en una suma de 117.000.000. Como, por otra parte, el Presupuesto de 1952 se había calculado contando con un aumento del 100 por 100 de las tarifas de abono de los periódicos, a partir de octubre de 1951, y dicha elevación se redujo a un 70 por 100, el Estado ha tenido que hacerse cargo de la diferencia entre ambos porcentajes, la cual representa 111.000.000 de francos. La subvención que exige, por tanto, el equilibrio presupuestario de *France Presse* es de  $1.426.420.000 + 111.000.000 + 117.000.000 = 1.654.490.000$  francos.

El tercer informe de la Comisión fiscalizadora de cuentas de las empresas públicas se ha mostrado opuesta al sistema de la llamada «subvención de equilibrio» que, en el caso de *France Presse* y de otras empresas aumenta progresivamente para nivelar el déficit creciente que padecen. *France Presse* no ha sido dotada aún de un estatuto definitivo, y, además, «su régimen provisional entraña, entre otros inconvenientes, el de dar a su director general un poder casi sin límites en lo que a los gastos se refiere».

La Sociedad Nacional de Empresas periodísticas, creada por ley de 11 de mayo de 1946 para administrar las imprentas y las empresas de la prensa confiscada por «colaboración», explota desde hace más de seis años un sistema complejo de elementos de trabajo heteróclitos y dispersos, geográficamente, por Francia y Argel. La Comisión fiscalizadora de cuentas observa que en ningún momento la finalidad de este patrimonio, el papel de la sociedad y el importe de los compromisos cuya responsabilidad debería asumir respecto a los antiguos propietarios, han sido definitivamente trazados y fijados para el porvenir. Condiciones, éstas, poco propicias a una gestión racional. Por tanto, desea que en un plazo breve se promulgue una ley dando por terminado «un régimen provisional que ha durado demasiado».

La citada Comisión ha reconocido que la Agencia Havas «ha desarrollado su actividad y aumentado el rendimiento neto de la explotación». Y que los esfuerzos «efectuados para comprimir los gastos generales y hacer más eficaz la fiscalización de las filiales, han dado resultados positivos».

En 1949 la «Sofirard» (Sociedad financiera de radiodifusión), perdió 21.000.000 de francos; en 1950, 10.000.000, que, sumados a pérdidas anteriores, han elevado el déficit a 41.000.000. Sin embargo, la Comisión fiscalizadora reconoce que se ha producido una mejoría real de la situación de dicha Sociedad en 1950. Y recuerda al Ministro de Hacienda «la necesidad de reconstituir urgentemente un consejo de administración de la sociedad Radio Imperial, la cual posee en Tánger bienes importantes».

Recientemente, Mr. Pierre Bloch, director general de la Sociedad de empresas periodísticas, hizo una declaración relativa a la situación exacta de la misma, después de haberse publicado el informe de la Comisión fiscalizadora de cuentas de las empresas públicas. En ella, alude a la crisis que padecen las imprentas por él regidas como consecuencia de la desaparición de numerosas publicaciones, del traslado de otras a imprentas del sector privado donde encuentran condiciones económicas más interesantes, y de la baja registrada en los residuos de papel. En la imprenta de «Réaumur» se ha efectuado una reducción de gastos mensual de 750.000 francos; en la de «Chateaudun», que sólo trabajará totalmente tres días a la semana, 1.000.000 mensuales; en la del «Louvre», 900.000 mensuales; en la de «Petites Ecuries», 650.000 mensuales. Pero, mientras el alza de los sueldos del personal se eleva a 18 por 100, el porcentaje de aumento del volumen de nuestros negocios no llega a 15 por 100.

## ARGENTINA

### Altabella, en «El Pueblo»

EL diario católico *El Pueblo* publica muy destacadamente en su edición de 9 de noviembre un comentario de Horacio Carbball titulado «El periodismo ya tiene su ciencia». Está dedicado a la figura del periodista español D. José Altabella del que publica la fotografía, una síntesis biográfica y extensas declaraciones. El comentario es altamente elogioso y cordial para el Sr. Altabella, cuya capacidad profesional y cultura elogia el articulista, destacando también el archivo periodístico que ha logrado reunir este periodista español.

### Editorialista, fallecido

HA fallecido en Buenos Aires don Segundo B. Gauna, que fué editorialista de *La Prensa* en la época de los Paz y que había llegado a alcanzar gran prestigio personal y profesional. Los españoles no guardamos, por cierto, muy buen recuerdo del señor

Gauna, pues a él se deben la mayor parte de los editoriales hostiles a España que se escribieron en aquel periódico.

### Crisis en la Prensa Católica

CARLOS T. de Pereyra Rego hace en *El Pueblo* del día 20 un estudio sobre el periodismo católico en la Argentina deteniéndose a analizar a «El Orden» y otros órganos católicos de prensa, de la Argentina, en grave crisis en la actualidad.

### Contra la edición de «Life» en español

INFORMAN desde Cuba que el Colegio de periodistas de aquella capital decidió prohibir a sus miembros que envíen colaboraciones o participen en la redacción de artículos para la edición de *Life* en español.

### Cesa una prohibición

EN Chile se autoriza ya la circulación y venta de la revista argentina *Verdad*, que estaba prohibida, manifestando con dicho motivo el subsecretario del Ministerio del Interior que «la libertad de prensa debe ser absoluta».

### Protesta contra una información de la «U. P.»

NOTICIAS Gráficas protesta de una información de la «Up» sobre la muerte de un boxeador venezolano que dicha agencia atribuyó a una agresión del público argentino.

## CHILE

### El embrujo del parto séptuple

HACIA el día 28 de noviembre de 1952 la mayor parte de las Agencias de Prensa que tienen delegaciones y corresponsales en América del Sur expandieron por todo el mundo la noticia urgente, fechada en Santiago de Chile, de que una señora de treinta y dos años de edad, llamado Carmen Molina, había dado a luz «con toda felicidad» nada menos que siete niños —que en horas veinticuatro emularon en notoriedad a los famosos de Eoija—, recién nacidos que parecían encontrarse en perfecto estado de salud.

La Prensa cumplió con su deber publicando —que es gerundio— una información que estaba en el público, que se comentaba por la capital chilena y que, en resumen, surgía con perfiles de algo tan extraordinario como un parto séptuple, hecho desconocido hasta entonces en la historia de la Ginecología.

La información que se dió, tras la asombrosa noticia, era prolija en detalles, demasiado perfecta: ubicación vaga del hecho —arrabal de Canchali—, nombre de la comadróna —Ade- la Figueroa—, agentes de orden público primeros en informar —unos carabineros de guardia llamados Octavio Ortega y Aquiles Barrera— y más personal sanitario requerido, dado lo excepcional del caso; el doctor Francisco Ramírez, «que permanecía constantemente al lado de la madre», y las enfermeras Norma de Espinosa y Teresa Velázquez.

Pero hay en toda esta broma de unos estudiantes chilenos de Medicina muchas cosas o indicios por los que, serenamente meditado, se podía inferir la bola de nieve informativa del hecho en cuestión. La misma imprecisión del lugar, un arrabal —ni calle ni número—; la negativa de la comadróna a dejar entrar a los doctores y a las autoridades, incluso al Presidente del Colegio de Médicos y ex candidato a la Presidencia de la República Salvador Allende, negativa absurda, y exceso de información biográfica en el último de los personajes citados.

También podía inducir a sospecha de inexactitud la misma imposibilidad biológica del número, ya que, con motivo del nacimiento y pervivencia de las cinco hermanas gemelas Dionne, relevantes personalidades del mundo científico afirmaron cumplidamente en todos los periódicos (hecho que no podían ignorar nuestros colegas chilenos) que es imposible la gestación y alumbramiento normal de siete hijos. Además, hay otro detalle de tipo humorístico, como es la súbita desaparición del esposo y la ignorancia de su paradero, detalle verdaderamente regocijante.

Los bromistas chilenos eligieron un número de cábala, el siete, tan traído y llevado en el mundo esotérico y en el onírico, y tan propicio, por tanto, a las burlas juveniles de los «no iniciados».

# El Instituto de estudios periodísticos «Pro Deo»

Se fundó en 1945 y tiene cada año cerca de 400 estudiantes

ENTRE los Centros de estudios periodísticos de Italia destaca, por su vitalidad y originalidad, el «Istituto Superiore di giornalismo e delle scienze dell'opinione pubblica» de la Universidad Internacional «Pro Deo», de Roma.

Fundado en 1945 por el dominico belga Reverendo Padre Félix Morlion —actual rector de la Universidad— con el objeto de formar cuadros especializados para las profesiones relacionadas con la opinión pública, abarca los estudios de periodismo, de cinematografía, de radiofonía, de propaganda y publicidad.

Cada año se matriculan en él de 300 a 400 estudiantes, si bien los que asisten a las clases son en número muy inferior. En 1950, de los 983 inscritos en la Universidad «Pro Deo», 389 pertenecían al Instituto de periodismo.

A su frente figura el senador Quiato Tosatti, vicepresidente de la Asociación Nacional de la Prensa italiana. Los más altos representantes del actual periodismo italiano han explicado en las aulas de la «Pro Deo»: Leonardo Azzarita, ex director general de la Agencia Ansa; el doctor Santi Savarino, director del *Giornale d'Italia*; R. Angiolillo, director del *Tempo*, de Roma; G. Ceroni, de *Il Messaggero*; E. Lucattello y G. L. Bernucci, del *Osservatore Romano*, etc. Numerosos «visiting professors» han honrado el Instituto con su presencia, desarrollando series de conferencias sobre diversos temas. Anotamos algunos nombres: Mac Jordan, de la N. B. C.; B. M. Gurn, del *Herald Tribune*; el Padre Merklen, director de *La Croix*, etc.

Al frente de los cursos técnicos del Instituto hay unos 20 docentes, a los que hay que añadir un buen número de los 60 profesores que forman el cuerpo académico de las restantes Facultades de la Universidad. Porque, como nota característica del Instituto, hay que señalar el hecho de que los estudios técnicos y profesionales de los aspirantes al periodismo vienen completados con otros de

Sede actual del Istituto Superiore di Giornalismo e delle scienze dell'opinione pubblica.





Un grupo de estudiantes del Instituto Pro Deo visitan los establecimientos de *Il Messaggero*, el gran diario romano.

cultura más general en las aulas de las Facultades de las Ciencias Políticas, Sociales y Sindicales.

Aún no se ha llegado a una estabilización de los programas, pero se puede notar una triple serie de materias de estudio: *a*), doloógicas (Demodoxología, Doxometría, Metodología de la opinión pública, etc.); *b*), materias sobre técnica periodística (periodismo ocasional, crítica emerográfica, artes gráficas, técnica de la propaganda y de la publicidad, etc.); *c*), materias de estudio de la actualidad (política, sindical, económica, artística, etc.), y otras complementarias, como la historia del periodismo.

El estudio teórico se completa con ejercicios prácticos (redacción de artículos, examen y confección de publicaciones, visitas a sedes de periódicos y sesiones del Parlamento).

### El periodismo, como misión

Los estudios duran dos años. En el primer curso, los profesores se cercioran de las aptitudes del estudiante y ponen al alcance de éste el conocimiento de los medios para influir en la opinión pública. En el segundo se afinan las aptitudes ya comprobadas y los estudios son más directamente relacionados con la actividad que ejercerá el futuro profesional.

Las clases —cuatro diarias— se dan a la tarde. Para conseguir el título, además de superar los exámenes, orales y escritos, hay que defender una tesis que verse sobre un tema apropiado. El título académico —no reconocido aún por el Estado— consiste en un «Diploma en las ciencias de la opinión pública».

Esta escuela no considera el periodismo como mera profesión, o sea, como arte de informar y escribir, sino como *misión*, como arte de interpretar la actualidad en función del bien común. Por eso, no se contenta con la enseñanza de los medios técnicos de la información ni con el análisis de las manifestaciones de la actualidad en el orden económico, político o social, sino que introduce entre sus asignaturas las llamadas «Ciencias de la opinión pública». Entre éstas sobresale la «Metodología de la opinión pública», que ha sido desarrollada por primera vez amplia y científicamente en este Centro. Después de estudiar los «*habitus*» creados en las facultades del hombre actual por la acción de la propaganda moderna y las tendencias sociales que originan estos «*habitus*», esta ciencia trata de definir las leyes de una serie de técnicas orientadas a elevar su acción. Estas técnicas tratan de explotar los temas populares, las narraciones, las noticias, para que sirvan de vehículos a ideas y sentimientos elevados.

La característica de esta Escuela, pues, es su tendencia a enseñar un periodismo ideológico considerado como método de apostolado cristiano y social.

La «Pro Deo» se ha colocado en un término medio entre la orientación puramente pragmática de las escuelas americanas y la estrechamente académica de algunas europeas. Además de introducir en la corriente de la actualidad mundial a sus alumnos —actualidad que ha de ser la materia prima que tratará la pluma de éstos—, los habitúa en el arte de escribir periodísticamente por medio de ejercicios apropiados.

Otra nota característica de este joven Instituto es su amplio concepto del periodismo,



H. P. FÉLIX A. MORLION O. P.  
Rector del Instituto  
Internacional Pro Deo

El P. Félix A. Morlion O. P. Rector del Instituto Pro Deo.

cuyo dominio extiende al periodismo escrito, como al hablado (radiofónico) y al figurado (publicístico y cinematográfico).

Cada una de las especializaciones no queda encerrada en compartimentos estancos, sino que intercambian sus materias de estudio, de tal forma que el alumno matriculado en una de ellas recibe una formación general sobre todos los medios de la orientación de la opinión pública.

Todas estas características son el reflejo de las que lleva la Universidad «Pro Deo». Esta Universidad estudia las ciencias de la vida y de la opinión pública desde el punto de vista antropocéntrico, pero considerando al hombre como ser social y en su dependencia de Dios. Dirige sus esfuerzos, tanto en el campo de la ciencia como en el de la acción, a introducir el concepto religioso de la existencia en todas las manifestaciones de la vida.

El término de Universidad «internacional» adquiere su pleno sentido en la orientación de sus doctrinas social-políticas, más bien que en el hecho de que sus profesores y alumnos provengan de diversos continentes. Es

una Universidad que se inspira en las orientaciones y experiencias que tienden hacia la comunidad mundial. Y, por último, en expresión de su rector, «la armonización de la cultura científica con las técnicas netamente orientadas hacia la acción social tiende a cubrir el abismo creado entre lo especulativo y lo práctico y a formar cuadros de acción capaces de insertar el dinamismo cristiano en la sociedad». De hecho, la «Pro Deo», con sus publicaciones, con sus «cine-forum», etc., ha abierto nuevos campos al apostolado católico y ha tenido una gran resonancia en toda Italia. En el campo del periodismo, la Universidad edita varias revistas, en las que aplica los principios que enseña en sus aulas. *L'ora dell'azione*, semanal, es una buena muestra. En ella radica también la agencia Cip.

Todo esto nos llevaría a un concepto excesivamente optimista acerca de este Instituto, si no pusiéramos de relieve ciertas deficiencias que le afectan. Desde luego, siete años son pocos para que un Centro como éste se consolide y realice sus planes con cierta estabilidad; estabilidad tanto más difícil de adquirir tratándose de un Centro de estudios periodísticos, materia siempre *in fieri*, en continuo devenir, y mucho más si en sus programas figuran estudios como los doxológicos, que aún no han hallado un grado de consolidación científica. El querer dar a los alumnos una formación general sobre la actualidad, impide profundizar debidamente en cada ciencia. Se desearía también una mayor practicidad en los cursos.

Por otra parte, si el título que se consigue no tiene un valor efectivo para el ejercicio de la profesión por falta del reconocimiento estatal, si su eficacia se reduce a cierto apoyo, más o menos real, de la Universidad, para encontrar una colocación en alguna entidad periodística, pero sin ninguna garantía legal, se explica el relativo interés de los alumnos en hacerse con el diploma de la «Pro Deo».

Todo ello hace que quien frecuenta sus aulas reciba cierta sensación poco confortante de algo que no está completo, como si faltara un pie de hierro que diera solidez y consistencia a todo el cuerpo del Instituto.

Creemos que se tratará de una crisis de crecimiento y no de decrepitud. El rector y varios miembros del cuerpo académico de la Universidad están recorriendo el continente americano con vistas a dar un nuevo auge a las Facultades e Institutos. Miramos con optimismo el porvenir de este Centro de estudios periodísticos, a pesar de las deficiencias que en él notamos; de este Centro que ha sabido ver en el periodismo, además de una noble profesión, un medio de apostolado en servicio de la sociedad y de la religión cristiana.

FR. MARIANO ERRASTI

# Sobre la constitución de un Consejo de Prensa en Inglaterra

El proyecto fué rechazado en los Comunes por ciento veinticuatro votos contra ciento dieciséis

## Comentario de los periódicos ingleses

EN la sesión de la Cámara de los Comunes del 28 de noviembre se dió lectura por segunda vez al proyecto de Ley para la constitución de un Consejo de Prensa, presentado individualmente por el diputado laborista Mr. Simmons. Mr. Ian Harvey presentó una moción oponiéndose a este proyecto de Ley y proponiendo, por el contrario, que los periódicos y demás empresas de publicidad se sometieran con carácter voluntario al plan de crear un Consejo de Prensa integrado por los elementos relacionados con todas las actividades periodísticas.

El Procurador general, Sir Lionel Hald, analizó detenidamente el proyecto desde el punto de vista constitucional y estableció la conclusión de que, si se fijaba con carácter obligatorio el Consejo de Prensa, ello infringiría los principios fundamentales por los que se rige jurídicamente la Gran Bretaña.

Finalmente, fué rechazado por 124 votos en contra y 116 a favor, después de un prolongado debate, de un carácter más bien técnico y objetivo. Al ser desechado este proyecto, las reacciones de todos los periódicos han sido de alivio al ver desvanecerse un peligro para la independencia de los órganos periodísticos. A este sentir se había adelantado el editorial del *Times*, publicado antes de la votación, en 28 de noviembre, y que fué profusamente citado durante el debate, y a él se han asociado posteriormente los editoriales de todos los demás periódicos y comentarios publicados.

He aquí la opinión sobre esta materia de los periódicos más representativos de Gran Bretaña:

*New Statesman and Nation*, del 6 de Diciembre, admitía la buena fe de los autores

del proyecto, que la publicación, de carácter izquierda, calificaba de malo, «calculado para dañar la causa de la libertad». El proyecto, según el parecer del semanario, fué redactado sin consulta previa con organismo periodístico alguno, y su principal dificultad estriba en «reconciliar la necesidad de una Prensa libre y la de evitar los abusos de los profesionales del periodismo».

Se muestra *New Statesman and Nation* de acuerdo con la existencia del Consejo de Prensa, «porque con él se puede producir bastante bien y escaso mal. Un organismo similar existente en Suecia —prosigue— ha conseguido asegurar la fidelidad y la eficacia informativa». El semanario fija después la postura ante el proyecto de los dos principales partidos políticos ingleses diciendo que «los conservadores son los que parecen defender la libertad de Prensa, mientras que los socialistas producen la impresión de ser hostiles a ella, como lo prueba el hecho de que son muy pocos los periódicos que comparten los puntos de vista de los laboristas». *New Statesman* concluye su editorial así: «En resumen: creemos en las ventajas de un Consejo de Prensa voluntario, que son grandes y sus desventajas pequeñas».

\*\*\*

El derechista *The Spectator*, con fecha 5 de diciembre, subrayaba que en la Cámara de los Comunes ha habido siempre hostilidad hacia la libertad de Prensa, «bajo todos los gobiernos, porque a ninguno le ha gustado que se discuta libremente su actuación y los propios miembros del Parlamento no ven con complacencia que los periódicos escudriñen su actuación parlamentaria».

«Una Prensa independiente —añade después el semanario— es tan necesario como un Parlamento independiente. Por eso, lo que se requiere es un organismo representativo que desarrolle una labor útil en el reclutamiento y preparación de los jóvenes periodistas, y la promulgación de un Código periodístico».

*Spectator* se declara partidario de la adopción de medidas que eleven el nivel profesional, «medidas que pueden ser —escribe— perfectamente compatibles con la libertad de Prensa». Por último, se pronuncia contra el control de la publicidad y la imposición a los periódicos de secciones fijas, dirigidas por un organismo ajeno al periodismo, con fines propagandísticos o de otra naturaleza.

\* \* \*

*The Times*, conservador independiente, expresaba en su editorial del 28 de noviembre próximo pasado, antes de la presentación a la Cámara de los Comunes del proyecto del Consejo de Prensa, la opinión de que, aun tratándose de una iniciativa que se decía destinada a salvaguardar la libertad de Prensa, sus efectos podrían ser, de aprobarse, los opuestos; «primero, por tratarse de un organismo con poderes de gran alcance, pero muy vagamente definidos; en segundo término, por tener que asumir el Consejo la representación de la Prensa ante el Gobierno en *ocasiones adecuadas*, y, por último, porque el Presidente y otros cuatro miembros, de un total de 25, serían nombrados por autoridades u organismos ajenos al periodismo». «Semejante aparato —decía el *Times*— sería prácticamente un instrumento que coartaría la libertad de Prensa y la sometería al dominio de Westminster y Whitehall.»

El diario londinense justifica su oposición al proyecto del Consejo de Prensa, que califica de «poder coercitivo», escribiendo: «Nadie que no sea periodista profesional y no esté acomodado en el ejercicio de la discreción profesional —sometida, desde luego, a la Ley del Libelo— puede juzgar con acierto y competentemente cuándo y cómo las noticias deben ser publicadas». «Los miembros (se refiere a los del Consejo de Prensa) elegidos entre profesiones ajenas al periodismo, se dejarían influir por mil motivos que impedirían que los lectores en la Prensa estuviesen bien informados.» «El levantamiento de tal barrera oficial entre el pueblo y sus periódicos sería el precio ruinoso que habría que pagar por el mejoramiento que, sin duda alguna, es necesario y por lo general deseado por los mismos periodistas.»

\* \* \*

*Daily Telegraph*, conservador, en un editorial del 29 de noviembre, impugnaba con tanta firmeza como el *Times* el proyecto

del Consejo de Prensa y decía, entre otras cosas: «El fallo esencial del proyecto arranca de un defecto de principio: el que supone que se invitase al Parlamento a crear un organismo fiscalizador de la Prensa, que decidiría cuál habría de ser su composición y determinaría los deberes a que tendría que plegarse».

«Sin embargo, se está cerca de un acuerdo para la constitución de un Consejo de Prensa voluntario. Pero cuando nazca —preciso es subrayarlo—, se esfumarán muchas ilusiones. Porque el sensacionalismo y la lascivia de ciertos periódicos no desaparecerá, ni los dirigidos con mayor esmero van a quedar repentinamente inmunizados contra los errores. Porque incluso los mejores periódicos están escritos por seres humanos falibles.»

\* \* \*

*Daily Mail*, también conservador, opinaba el 29 de noviembre que «el proyecto del Consejo de Prensa se ha hundido para bien del periodismo». «En vez de un Consejo impuesto, susceptible de transformarse en un instrumento gubernamental, lo que se requiere es un Consejo voluntariamente creado por la industria periodística y totalmente independiente del Gobierno.»

\* \* \*

*Daily Express*, también conservador, sustenta la tesis, compartida por todos los demás periódicos de su significación, de que el proyecto laborista sobre el Consejo de Prensa reduciría la libertad de ésta, y en uno de sus editoriales del 29 de noviembre anterior escribía:

«... El proyecto no ha muerto definitivamente. Larvado, espera su resurrección para el momento en que se abandone, siquiera sea ligeramente, la vigilancia. Los derrotados ahora no cesarán en su empeño, porque no les falta paciencia y jamás contaron con ganar esta gran batalla en el primer asalto.»

\* \* \*

*Manchester Guardian*, liberal, escribía a su vez el 29 de noviembre:

«El proyecto era imperfecto por su redacción imprecisa. Sus fines son malos, y de ahí la gran oposición al Consejo de Prensa formado con el intrusismo de gentes ajenas al periodismo.» «No obstante —agrega el periódico— las promesas de respetar la libertad de Prensa, no hay duda de que muy pocos —laboristas, conservadores o liberales— están satisfechos con los frutos que ésta ha producido últimamente. Si la Prensa desea mantener su libertad, tiene que conducirse decorosamente. Falta por ver, empero, si un Consejo de Prensa mejoraría el nivel de ésta, y el experimento merece ser ensayado.»

# La evolución de la información a través de los siglos

*L'Information a travers les ages.*—Por Max P. Virchaux.—A La Baconnière. 1945.—Boudry (Suiza).—126 páginas; 3,75 francos.

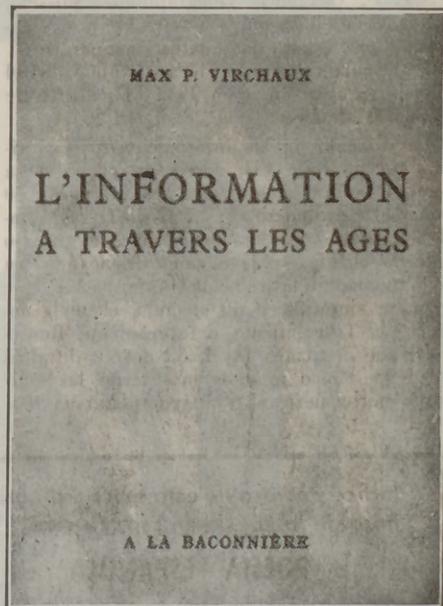
**E**STAMOS ante otro breve manual en el que su autor, Max. P. Virchaux, hombre avezado en el quehacer periodístico, nos hace penetrar con él en las interioridades del periodismo y de la información, mostrándonos sobre todo, con garbo y agilidad de reportaje, su evolución a través de los tiempos, señalándonos el grado de perfección a que ha llegado hasta el día la transmisión de las noticias.

A la avidez del hombre moderno por estar informado de cuanto sucede a su alrededor ha venido a unirse la creciente necesidad de ser enterado lo más rápidamente posible. De tal modo es ello que, en el orden técnico, casi podría decirse que la Historia del Periodismo es precisamente la historia de la conquista de la velocidad al servicio de la noticia.

El autor de este panorámico recorrido histórico empieza —como otros muchos historiadores— con el soldado de Marathon, para seguir hablando de las señales de fuego griegas, de los gritos en cadena de los galos y de las noticias verbales del Foro romano. Los viajeros de la Edad Media; los Fugger, poderosos banqueros del Renacimiento; los «nouvellistes»; los cronistas; los gaceteros; las hojas volantes...

Todo hasta el nacimiento del periódico, cuya definición y orígenes nos ofrece Virchaux, distinguiendo las características de la Prensa en los grandes países —Francia, Alemania, Inglaterra, Estados Unidos y Suiza—, con la concepción del periodismo que cada uno de ellos tiene.

El capítulo III del libro trata de la información en el siglo XIX, con el desarrollo de las artes gráficas, el nacimiento de la Prensa ilustrada, el desenvolvimiento de la lito-



grafía, del ferrocarril y del telégrafo eléctrico. El gran impulso informativo dado por Gordon Bennet a su *New York Herald*, diario norteamericano, y los Walter al *Times* inglés. La gran lucha contra el tiempo que dió origen a los progresos realizados en los medios de transmisión, impulsando la creación de las modernas agencias de Prensa: la «Associated Press», la «Havas», la «Reuter», la «Wolf», la «Stéfani»... Aborda el nacimiento del reporterismo, con figuras tan célebres como Stanley; la rotativa, la linotipia y el teléfono, tríplico que tanto ha contribuido al progreso que reseñamos.

En el capítulo IV se recoge una noticia sumaria de los promotores de los grandes diarios y de la información moderna, esos colosos del periodismo que son los Walter, lord

Northcliffe y lord Beaverbrook, en Inglaterra, y los Gordon Bennet, Pulitzer y William Hearst, en los Estados Unidos.

Después pasamos a la información en el siglo XX, con el descubrimiento de la radio por Marconi, la intensificación del uso del teléfono, la puesta en marcha de los teletipos, la innovación de la fotografía a distancia o telefotografía; todo al servicio de la urgencia, todo para encontrar más rapidez en las transmisiones... Después han de surgir las actualidades cinematográficas y los diarios hablados, que más tarde se fundirán en una tarea común: la televisión.

En la parte dedicada a hablar con alguna extensión de las Agencias, el autor dedica bastantes líneas a la de su país, es decir, la A. T. S. («Agence Télégraphique Suisse»), fundada en 1895, cuyo desarrollo puede cifrarse en estos dos datos comparativos: 365.000 palabras transmitió a sus abonados el año de su creación, y en 1944 ya pasaban de 6.000.000 anuales.

La difusión de las informaciones es el título del capítulo VII, donde se recuerda esa famosa definición que proclama al periódico como el «segundo de la Historia», y donde se hacen consideraciones sobre el trabajo interno de las redacciones, destacando en todo momento la velocidad informativa, que el autor sintetiza en un ejemplo, el de la noticia del fallecimiento del presidente Roosevelt, que ocurría a las 15.35 del 12 de abril de 1945. Cinco minutos más tarde las emisoras norteamericanas interrumpían sus pro-

gramas para anunciar la triste noticia. Durante este tiempo, el secretario particular del Presidente, M. Stephen Early, redactaba un breve comunicado, que fué remitido a los corresponsales de los diarios y a las agencias de Prensa. Y así se recibió en la «Agence Télégraphique Suisse», por radio, de Londres, entre las 16.45 y 17 horas. Inmediatamente, el redactor de servicio transmitió a los abonados este breve despacho: «Washington, 12 abril. Ag. Reuter.—La Casa Blanca anuncia que el Presidente Roosevelt ha fallecido repentinamente, hoy jueves, en Warm Springs (Georgia), víctima de una hemorragia cerebral». Las emisoras lanzaron rápidamente la noticia, y los periódicos que ya tenían confeccionada la primera plana, la rehicieron rápidamente para dar al público la sensacional nueva. Todo fué cuestión de minutos...

La Censura, la propaganda y las noticias falsas constituyen el octavo y último capítulo de este pequeño libro anecdótico, jugoso, lleno de generalidades, pero certamente desarrollado. Hay, como en casi todos estos breves manuales contemporáneos, una fuente reiteradamente usada. Nos referimos al libro de Georges Weill: *Le Journal. Origines, évolution et rôle de la presse périodique* (Paris, 1934), que, como ya hemos dicho en otra ocasión, es el manual de historia mundial del periodismo más completo publicado hasta hoy. Esta frecuencia con que se cita es prueba inequívoca de su vulgarización.

JOSE ALTABELLA

Índice y centro de esta extraordinaria hora de la Poesía en España será

## POESÍA ESPAÑOLA

Los mejores poemas, bajo la más depurada selección, en

## POESÍA ESPAÑOLA

La más completa información sobre libros, lecturas, recitales, certámenes, concursos, etc., en

## POESÍA ESPAÑOLA

Un número cada mes de

## POESÍA ESPAÑOLA

Dirección y Administración: PINAR, 5 - MADRID

# POESÍA ESPAÑOLA

NÚMERO 1 -

ENERO 1952



VICENTE ALEXANDRE • JOSÉ MARÍA ALONSO GILMO • CARLOS BOGOSO • ANTONIO BUENO  
VALERO • PABLO CABRILLO • ROY CAMPBELL • JOSÉ LUIS CANO • JOSÉ MARÍA DE CROMB  
ENRIQUETA DE ORLANDO PICH • OSARDO VIEJO • JOSÉ PASCUAL • RAMÓN ESCOBARCA  
LORENZO COLOS • DIEGO CASTRO VILLACABRA • LUIS BELLO DE LUIS • RAFAEL  
MONTESINO • RAFAEL BURGAL • CARLOS DOMESTICO DE OY • RAFAEL PÉREZ VALDÉS  
MANUEL PELÁEZ • RAFAEL SANTO TORRESOLA • EUGENIA SERRANO • JOSÉ JULIÁN CABRERO  
JOSÉ MARÍA VALVERDE